

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO "SANTA BÁRBARA"



BOLETÍN INFORMATIVO Nº52

Cno. Burgues 4099 Bis.
Horario de atención de 09.00 a 13.00 hs.
Tele fax 22167240

e-mail: regsimbolicoa@gmail.com
<http://santabarbara.ejercito.mil.uy/>.
<http://ejercito.ejercito.mil.uy/armas/artilleria>

JUNIO 2020



MEDIO SIGLO

“AL PIÉ DEL CAÑÓN”



TEMARIO

- 1.- COMUNICADO DEL COMANDO DEL REGIMIENTO.**
- 2.- NATALICIO del PROCER, 1º JUNIO 1764**
- 3.- RINCÓN ARTIGUISTA**
- 4.- 24 de junio, nace el GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA**
- 5.- IN MEMORIAM**
- 6.- GRUPO “LAS PIEDRAS” de ARTILLERÍA 105mm N°3**
- 7.- ANIVERSARIOS de INTEGRANTES del REGIMIENTO**
- 8.- BATERÍA del SILENCIO**
- 9.- ARMAMENTO MODERNO**
- 10.- ARMAMENTO ANTIGUO**
- 11.- CURIOSIDADES de la HISTORIA de la GUERRA**
- 12.- INFORMACIÓN de INTERÉS GENERAL**
- 13.- ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL MES DE JUNIO EN LA HISTORIA DEL MUNDO**
- 14.- ARTÍCULOS VARIOS ENVIADOS POR INTEGRANTES del REGIMIENTO y COMUNICADOS de CLUBES de las FF.AA.**
- 15.- ARTILLERÍA EN NUESTRA MEMORIA Y RECUERDO**

1.- COMUNICADO DEL COMANDO DEL REGIMIEN

- **El Comando y Plana Mayor del Regimiento, respetando y acatando, como corresponde, las directivas generales de las autoridades nacionales en general, y del Ejército en particular, comienza este viernes 10 de julio, las reuniones de coordinación y trabajo.**

En ese sentido, y de acuerdo a la evolución de la pandemia, una vez que la situación lo permita, respetando las pautas dispuestas, retomará los almuerzos de camaradería del Regimiento, lo que será oportunamente comunicado por los diferentes canales disponibles.

- **Por este medio, ponen en conocimiento de sus integrantes, que ante la situación vivida en la Ciudad de Paso de los Toros a fines del mes de junio, donde una fuerte tormenta afectó al grupo de viviendas del Personal Subalterno del Grupo de Artillería N°3, se dispuso el apoyo extraordinario con \$ 30.000, para que el Comando de la Unidad pudiera atender dicha situación con la brevedad que ameritaba la realidad sufrida.**

En ese sentido, se recibió la comunicación del Sr. Jefe de Unidad, agradeciendo el apoyo y la oportunidad del mismo, poniendo en conocimiento que con ese dinero se habían adquirido herramientas que no se disponían para solucionar de inmediato los destrozos sufridos por el Personal Subalterno y sus Familias.

- **Finalizando, el Comando y la Plana Mayor del Regimiento, ante la situación del injusto, inmoral, ilegal y violador de los derechos humanos del procesado **Soldado Leonardo Vidal**, quién en el año 1972 como integrante de una Patrulla del Grupo de Artillería N°1, en plena guerra antisubversiva, en cumplimiento de la Constitución y la Ley, bajo ordenes directas de un Señor Oficial, y en cumplimiento de los protocolos del momento, habiendo sido declarado inocente por la justicia del momento, 48 años después a pedido de un fiscal, el Juez dispone que sea detenido y conducido a un establecimiento carcelario, quieren expresar su total y profundo desacuerdo con dicha decisión, y que continuará por todos los medios, apoyando a todos nuestros Camaradas de Armas y sus Familias, que estoicamente sufren el embate de lo que entendemos es ilegal, anti constitucional y violatorio de los tan mentados DD.HH., haciendo nuestras las palabras expresadas por el Senador Coronel Raúl LOZANO, integrante de este Comando, que en forma firme, clara y concisa, expuso en el Parlamento Nacional:**

ESTAMOS ANTE UN HECHO MUY GRAVE QUE ATENTA NUESTRO ESTADO DE DERECHO...

EL 14 de julio de 1972, un terrorista, guerrillero o luchador social como quiera Ud. llamarlo, integrante del aparato militar, se ofrece a colaborar y marcar locales de funcionamiento de la organización subversiva. El detenido es llevado a señalar dos posibles lugares, intentando fugarse, empieza a correr recorriendo unos 30 metros, se le da la voz de "alto", el Oficial dispara dos tiros al aire de advertencia y luego un joven Soldado cumpliendo la orden del Oficial a cargo, dispara una ráfaga alcanzando al detenido, siendo constatada posteriormente su muerte.

El Juez competente de la época, dispuso la clausura de las investigaciones.

*Pasaron 48 años de esos tristes sucesos, se reabre el caso y la jueza a pedido del fiscal Perciballe procesa con prisión al otrora joven Soldado, sin tenerse en cuenta el plazo máximo de prescripción de 20 años previsto en el artículo 117 de nuestro Código Penal. El fiscal opina que se trata de un delito de "lesa humanidad" y se ordena detener a aquel humilde ciudadano oriundo del interior, del Departamento de Cerro Largo, que es ahora un Retirado Militar, con muchos años más, hoy es un septuagenario, que sigue siendo pobre, que se llama **Leonardo Vidal**, que vive con su humilde familia en el asentamiento "Los Reyes", que está enfermo, que fue operado hace pocos años de cáncer y se le postergó, debido al Covid19, una nueva intervención quirúrgica.*

¿Se procesa con prisión a este frágil y enfermo viejo Soldado, que cumplió con su deber?

En 1972 en nuestro país vivíamos en democracia en un Estado de Derecho. Entonces, cabe preguntarnos, ¿cuáles son delitos de "lesa humanidad"? ¿El supuesto delito está comprendido en el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, aprobado en 1998 y en vigencia en nuestro País desde el año 2006?

¿El fiscal ni siquiera consideró los artículos 22 -nullum crimen sine lege-, el 24 -irretroactividad ratione personae -irretroactividad de la ley- y el 28 -responsabilidad de Jefes y otros Superiores- del propio Estatuto de Roma?

"Esta justicia tiene hedor a venganza", dijo el Senador Mujica años atrás, en la misma línea que la Dra. Azucena Berrutti que dijo "se les condena sin tener pruebas".

¿Si en estos precisos momentos un recluso está fugándose de un establecimiento penitenciario, al Soldado que cumple con su deber... dentro de 50 años lo irán a mandar preso?

¿El Soldado en lugar de cumplir con su misión, debe hacerse el distraído, mirar para un costado y dejar escapar a un recluso, evitando así problemas con la justicia? Seguramente también será en este caso sancionado debido a la rígida disciplina del Ejército, pero no irá a la cárcel... ¿Lo vamos a obligar a que tome esa inmoral, indigna y deshonesto determinación?

¿La tripulación de una aeronave que derribe previa orden del Presidente de la República a un avión de narcotraficantes, dentro de unos años, será enviada a prisión?

¿Al Soldado que desempeña hoy funciones destacado en la zona fronteriza, acorde con la ley, que en un enfrentamiento, llegare a matar a un narcotraficante, podrá en el futuro ser considerado de "lesa humanidad"?

Como dijo el Ministro de Defensa Nacional Dr. Javier García ¿"que puede razonar un Soldado si sabe que cumpliendo una orden que le da el Estado, que le dan sus jerarquías, el día de mañana termina siendo juzgado y preso?"

¿Acaso eso es justicia? ¿Es el Estado de derecho que queremos? Los legisladores, ¿podemos permanecer callados, en un silencio cómplice permitiendo sumisamente esta clara persecución ideológica de venganza, que nada tiene que ver con justicia?

No Sra. Presidente, no nos quedaremos callados. Deberemos estudiar, analizar y modificar las leyes, organismo e Instituto que consienten este tipo de atropellos y violaciones a los derechos humanos...

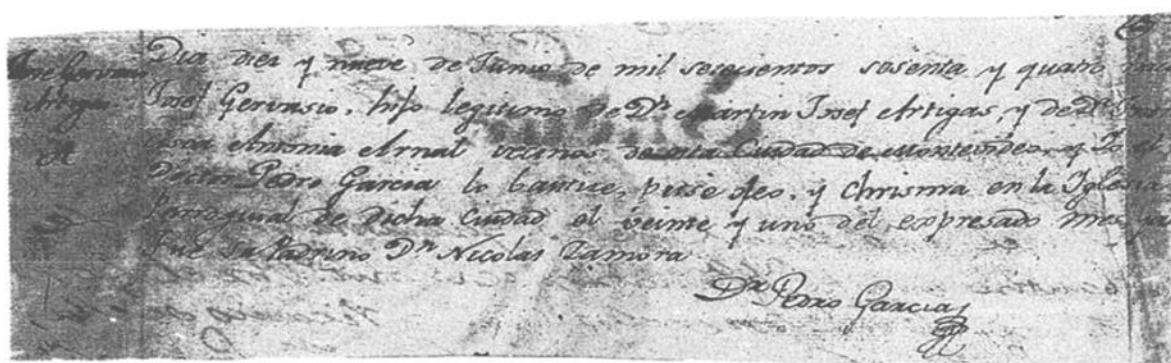
Senador, Coronel Raúl LOZANO

2.- NATALICIO DEL PRÓCER, 1º JUNIO 1764

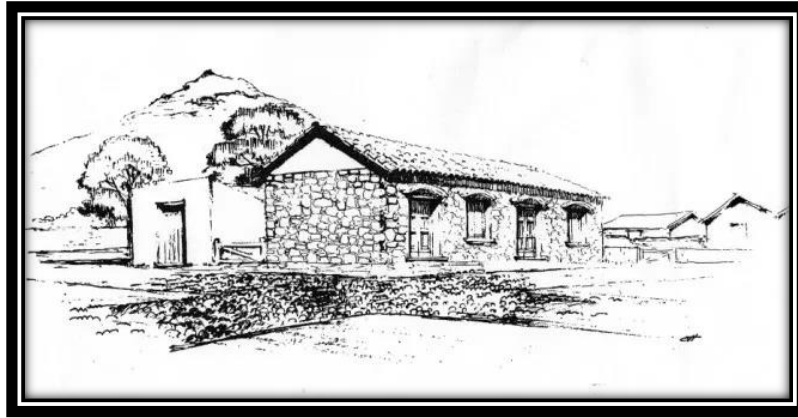


LIBRO PRIMERO DE BAUTISMOS CATEDRAL DE MONTEVIDEO Folio 209

“Día diez y nueve de junio de mil setecientos sesenta y cuatro nació José Gervasio, hijo legítimo de don Martín José Artigas y doña Francisca Antonia Arnal, vecinos de esta ciudad de Montevideo y yo el doctor Pedro García lo bauticé, puse óleo y crisma en la iglesia parroquial de dicha ciudad el veintiuno del expresado mes y año. Fue su padrino don Nicolás Zamora. “

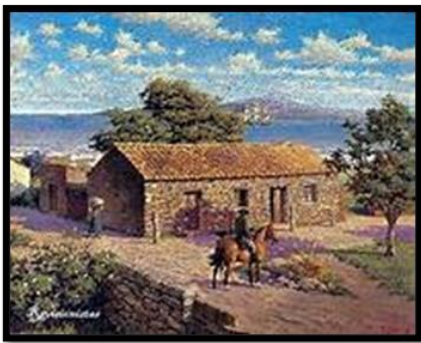


A los dos días de nacido, José Artigas fue bautizado en la Iglesia Matriz, como consta en la partida de bautismo precedente, por el presbítero Dr. Pedro García.



Existen datos que afirman que nació en Montevideo, en calle San Luis y San Benito, actuales Cerrito 299 y Colón 150.

Este solar en la actual “ciudad vieja”, contaba con una amplia casa de fuertes muros de piedra (material abundante en el lugar), techo de dos aguas cubierto de tejas, con dos puertas y dos ventanas de madera.



Año 1764



AÑO 2020

La desidia, el relativismo imperante de los valores trascendentes que hacen a nuestro ser nacional, y la falta de respeto por la historia y por nuestro Prócer, han llevado a que la casa donde nació el General Artigas, sea un rincón en ruinas, abandonado y olvidado, como también, despreciado.

Actualmente lo que debería ser orgullo para el recuerdo de toda la sociedad, solamente está identificado con una placa que puso la Junta Departamental en 2007 a pedido de la Comisión de Vecinos Pro Solar de Artigas.

En 1964 el Parlamento votó una ley de expropiación del predio; en esa ley se declaró de “utilidad pública la expropiación del predio”, pero nunca se concretó. En 1985 esa solar fue declarado Monumento Histórico, distando mucho la realidad del deseo general y de la justicia histórica.

Parecería que gracias al permanente reclamo de varios Orientales exigiendo a las autoridades competentes, la recuperación de tan importante lugar, y de repente por la proximidad de las elecciones departamentales, podría ser que la Intendencia de Montevideo, una vez adquirida dicha propiedad que hace 30 años se encuentra en abandono total, se transforme en un lugar de referencia y peregrinación Oriental y Artiguista, para el deleite de todos los Uruguayos.

3.- RINCON ARTIGUISTA



En 1815 Artigas recuperó Montevideo, ocupada hasta entonces por las tropas porteñas, y convocó en Concepción del Uruguay el 29 de junio de 1815 al Congreso de los Pueblos Libres.

Allí estaban los Diputados por la Banda Oriental, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Misiones; “era el pueblo, el mismo que había elegido a Artigas como Protector, el que libremente debía decidir sobre sus representantes, alejados de la villanía oligárquica de elegir a dedo a quienes cuidarían de sus intereses y sus

privilegios.”

Sus primeros actos fueron jurar la independencia de España, izar la bandera tricolor (atravesada por una franja roja, símbolo del federalismo) y la resolución de no concurrir al Congreso de Tucumán convocado por el Directorio, en protesta por la actitud del gobierno porteño de fomentar la invasión portuguesa a la Banda Oriental para terminar con Artigas.

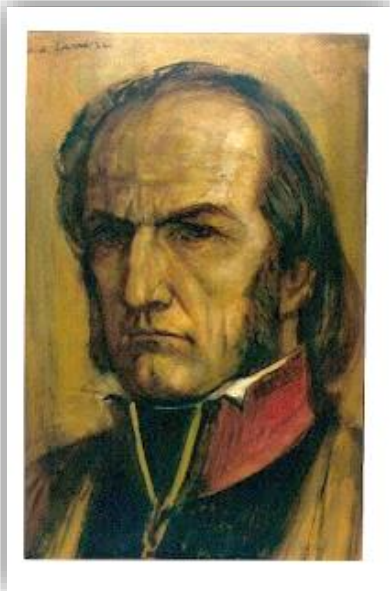
Mientras se reunía el Congreso de Tucumán, Artigas y su gente defendía el territorio contra una nueva invasión de los portugueses, que tomaron Montevideo en 1817.

El Congreso de los Pueblos Libres se articuló por el “sufragio universal” abierto a todos los que desearan expresar su voto, sin distinción de clase ni étnica. El descaro que esto representó para el elitismo de las “clases decentes” es el verdadero motivo de la guerra contra Artigas y la construcción de su mala fama. El Reglamento de 1815 instituyó el sufragio universal y también lo instituyeron las constituciones de los Pueblos Libres.

La del Congreso de los Pueblos Libres fue también la primera reforma agraria en América porque resolvió que se confeccionara un reglamento para el fomento de la campaña de inmensos latifundios no explotados.

Artigas sancionó, el 10 de septiembre de 1815 el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados que establecía la confiscación de propiedades de “malos europeos y peores americanos”, adversarios de la revolución patriota, para distribuir las. Establecía en su artículo 6 que: " El Sr. Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia, con prevención, que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la Provincia”.

El artículo 7º establecía que “serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieran hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y éstos a cualquier extranjero”.



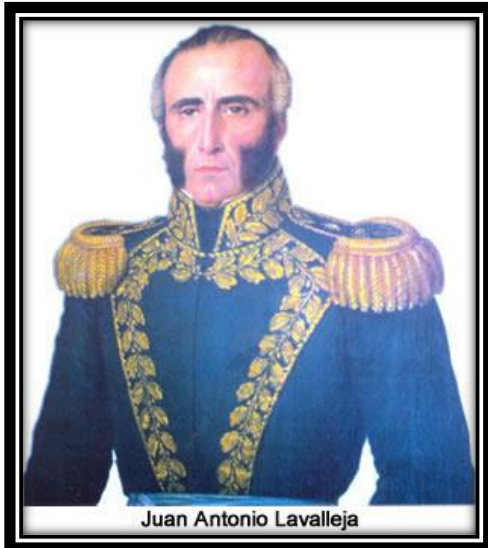
Se repartieron en propiedad parcelas de legua y media y se entregaron de cien a cuatrocientas cabezas de ganado a cada favorecido, con la prohibición de revender y la obligación de montar el establecimiento rural en dos meses. Los indios, que tuvieron representantes en el Congreso, accedieron a la posesión de la tierra. Comenzaron a ser considerados sujetos políticos. Parte de ellos, seguidores del Protector, habían encontrado en la Banda Oriental refugio a la persecución de los portugueses que los esclavizaban en las plantaciones portuguesas, tras la caída de las Misiones Jesuíticas.

Como escribió Juan Zorrilla de San Martín, Artigas "los creyó hombres y los amó con predilección. Artigas se expresaba con facilidad en guaraní. Ellos en cambio, lo juzgaron como un semidios y le dieron toda la sangre que les pidió. Y él hizo de ellos Soldados, Soldados de la Patria, disciplinados, valientes."

En una carta al Gobernador de Corrientes, Artigas habla de la injusticia sufrida por los pueblos originarios diciendo " yo deseo que los indios, en sus pueblos, se gobiernen por sí, para que cuiden sus intereses como nosotros de los nuestros. Así experimentarán la felicidad práctica y saldrán de aquel estado de aniquilamiento a los que lo sujeta la desgracia. Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación vergonzosa mantenerlos en aquella exclusión que hasta hoy han padecido por ser indianos".

4.- 24 JUNIO 1784, nace el GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA

En Villa Concepción de Las Minas el 24 de junio de 1784, nace Juan Antonio Lavalleja.



Soldado de Artigas en las primeras jornadas de las luchas por la independencia, Jefe de los Treinta y Tres Orientales, vencedor de la batalla de Sarandí y una de las grandes figuras de Ituzaingó.

Cualquiera de esos hechos alcanza para inmortalizar su nombre y para obligar a todos los Orientales a su eterna gratitud.

Cuando la Patria comenzó a batirse en 1811, organizó en sus pagos de Minas las legiones gauchas que incorporadas a las fuerzas de Artigas, nos darían los primeros triunfos en la lucha por la libertad. Y en esas jornadas, tanto en las cumplidas contra el español, como más tarde contra el portugués, nadie lo sobrepujó en el valor heroico, en la acometida recia, en el sacrificio hecho abnegación, en el constante alentar ideales de libertad, con lo que estimulaba su propia acción y enardecía de coraje a sus Soldados.

El Dr. Lorenzo Carnelli escribió: "Lavalleja, sobresale del conjunto, por la feliz polarización de sus energías, por el buen rumbo de acción, por el optimismo patriótico que colora sus entusiasmos, por la confianza inquebrantable en el triunfo definitivo".



5.- IN MEMORIAM

El procesamiento con prisión del Soldado Leonardo VIDAL, que hace 48 años, cumpliendo órdenes de su Superior abatió a un delincuente terrorista detenido, en un intento de fuga, además de indignar, nos llama a la defensa de los Derechos humanos, de todos y para todos.

Lo que los medios de comunicación han expresado es que el terrorista abatido era Nelson Simón BERRETA HERNÁNDEZ.

Ahora lo que a ningún medio de prensa le preocupó investigar fue quien era Nelson Berreta alias "Yamandú" "Fructuoso".

Era integrante del MLN Tupamaros. Luego del asesinato de Dan Mitrione el 10 de agosto de 1970, al ser capturado el Ejecutivo interino del MLN pasa a integrarlo en representación del Interior hasta 1971 junto a los terroristas Adolfo Wassen Alaniz y Mauricio Rosencoff.

El 14 de abril de 1972 interviene en el asesinato del C/C Ernesto Motto integrando la Columna 7 junto a José Ramón Piedecabras y David Abel Barboza.

Estacionaron el vehículo en que viajaban en la proximidad del domicilio de Motto.



Al verlo salir, Barboza Suárez hizo una señal a los restantes quienes luego de recoger a éste pasaron por al lado del Capitán Motto efectuándole decenas de disparos a cortísima distancia.

Luego del asesinato fueron hasta el cementerio de La Paz donde dejaron la camioneta y huyeron en dos motonetas, con excepción de uno de los asesinos que lo hizo por su lado en ómnibus.

A la fecha de su detención, 14 de julio de 1972, hacía dos días que había entrado en vigencia la "Ley de Seguridad del Estado y del Orden Interno" (Ley 14.068).

A ese momento Nelson Berreta integraba la Columna 7, encargada de llevar a cabo el Plan Collar y cuyos integrantes entre otros fueron José Alberto Mujica Cordano, Tabaré Rivero Cedrés y Leonel Raúl Martínez Platero.

Dentro de los objetivos del Plan Collar estaban:

- 1) el hostigamiento directo con tácticas típicas de la guerrilla (emboscadas, trampas, golpes de mano);
- 2) propaganda armada;
- 3) peajes, cobro de impuestos,
- 4) Justicia Revolucionaria, cárcel del pueblo;
- 5) toma de pueblos y ciudades;
- 6) expropiaciones, ajusticiamientos, etc.

**LIBERTAD A
LOS PRESOS POLÍTICOS
YA!!!!**

LOS TUPAMAROS ATENTARON CONTRA LA CONSTITUCIÓN, LAS INSTITUCIONES, CONTRA EL ORDEN ESTABLECIDO Y ARREMETIERON CONTRA LA REPÚBLICA

PARA TOMARLA POR ASALTO, A SABIENDAS DE LO QUE SE JUGABAN... ELLOS ERAN SOLDADOS PROFESIONALES QUE JURARON POR SU HONOR, DEFENDER LA PATRIA Y DEFENDERNOS, Y ESO FUE LO QUE HICIERON...

LOS TUPAMAROS NOS LLEVARON A UNA GUERRA QUE NO PEDIMOS Y EL PAÍS NO MERECE. ELLOS ESTÁN LIBRES

BASTA DE ODIOS Y REVANCHAS!!

NO ES JUSTO

Una historia del Uruguay de 1972

28 de junio de 1972

los tupamaros asesinaron de tres disparos a Vicente Oroza, mientras trabajaba como conductor de Cutcsa.

Las víctimas de la guerrilla han sido desaparecidas de la historia y sus victimarios fueron convertidos en héroes por el relato de la izquierda.



Nadie más representativo de aquel Uruguay, nadie más uruguayo que el “gallego Vicente Oroza”, nacido en 1922 en Burela, un pueblo pequeño de pescadores en Galicia sobre el Cantábrico. Trabajaba con su familia en trabajos de campo, pero le tiraba el mar; a los catorce años se embarcó y llegó a ser patrón de pesca.

No fueron las privaciones ni el deseo de “hacerse la América” las razones que lo trajeron al Uruguay en 1954: fue el amor. Su novia, Elsa Mariño, también nacida en Burela, había emigrado con toda su familia en 1951. Un buen día, Vicente emprendió el camino hacia el puerto; ni él ni su madre tuvieron el ánimo para despedirse, un desgarró habitual en aquellas tierras de emigración.

Su destino montevideano fue La Teja. Allí vivía con su esposa y su familia política. Matías, su suegro, trabajaba en el frigorífico Castro y era un pater familia con todas las de la ley: familiar, generoso, sensible. El amplio terreno de la calle Concordia, a pasos de Carlos María Ramírez, se fue poblando de nuevas edificaciones a medida que la familia crecía. Su nieto, Jaime Oroza, recuerda que “cada vez que una de las hijas se casaba, edificaba en el fondo un cuarto, con un baño y una cocina. Lo mismo cuando fuimos naciendo sus nietos. Ahí pasé mi infancia, junto con mis padres, mi hermano, mis abuelos maternos, mis tías, mis tíos políticos y mis ocho primos. Diversión no me faltó.”

Vicente tomó uno de los caminos característicos de sus paisanos: se empleó en CUTCSA y ahorrando y ahorrando compró su primera parte de un ómnibus, una rueda, como le dicen en la jerga. También, llegaron los hijos, Jaime y Gabriel. Gran futbolero, tampoco en este tema Vicente rompió con los moldes habituales de la colectividad gallega: se convirtió en un fanático hincha de Nacional.

Vicente Oroza era un tipo serio, muy tranquilo, muy callado, fumando su tabaco armado, sumamente afable, rara vez se enojaba. Era un hombre “a la antigua” cuyos negocios se hacían de palabra, porque ¿de qué sirve un hombre si su palabra no es honrada? Como chofer era conocido por todo el barrio puesto que trabajaba la línea D, que incluía el 125 y otros que pasaban por el barrio. Solía detenerse a esperar a los vecinos que llegaban agitados a la parada y todos lo saludaban por su nombre.

En 1972, aquel país que lo había recibido se estaba quebrando, pero Vicente seguía adelante: estaba ahorrando para comprar una casa, mientras que con sacrificio enviaba a sus hijos al cercano colegio salesiano Divina Providencia. De modo que no perdía ocasión de hacer más horas en el ómnibus. A mediados de junio su unidad estaba en el taller, así que para no perder ingresos Vicente se prestaba para manejar otros vehículos. Todos sabían que cuidaba los ómnibus de otros como si fueran suyos.



Aquella noche del 28 de junio, un paisano le pidió que lo sustituyera en el horario nocturno: así fue. Era la unidad 188 de la línea 125 que hace el recorrido del Cerro a la Ciudad Vieja o la Aduana en aquellas

épocas. A las 2 de la madrugada salieron hacia el centro con apenas uno o dos pasajeros, las versiones no concuerdan; aquel miércoles hacía frío y llovía. Ya en marcha, por la calle Grecia, Oroza vio a dos hombres que trataban de alcanzar aquel 125 (venían de hacer un atentado con bombas contra un Colegio). Reconoció a uno -Luis Estradet- que vivía a una

cuadra y media de su casa, entreparó, les abrió la puerta y subieron, pero apenas cruzaron el puente sobre el Pantanoso, se encontraron con una Patrulla del Ejército. Hacía pocos minutos -luego se sabría- se había producido un tiroteo entre tupamaros y Soldados frente al cine Cosmópolis, en el centro de la Villa.

Un Soldado que subió a pedir documentos, recibió un balazo en el hombro. Quien le tiró era “el gallego” **Antonio Mas Mas**, que debía varias muertes. Oroza, instintivamente se lanzó sobre el Soldado para ayudarlo, mientras que el Guarda se cobijaba entre los asientos. Estradet le ordenó que arrancara, Oroza le respondió que no podía embestir a los vehículos que le cerraban el paso, abrió la puerta trasera y les dijo que escaparan por allí. Estradet, su vecino del barrio, le pegó tres tiros con una pistola 32 cargada con las terribles balas dum dum que entraron por la espalda con una trayectoria descendente, según demostraría la autopsia. El guarda creyó escuchar a Mas Mas increpando a Estradet: “¿Qué hiciste?”. Luego escaparon.

Desde su casa, la familia Oroza escuchó los tiros, pero ¿cómo podían imaginarse que la víctima era Vicente? Esas son cosas que le pasan a otros.

Hoy, Jaime Oroza, su hijo está convencido de que Luis Estradet lo mató fríamente para que no lo identificara.

Vicente fue velado en su casa de la calle Concordia. Hasta allí llegó una multitud, incluso pasajeros habituales que se enteraron por la prensa. Rumbo al panteón de Casa de Galicia, el cortejo se detuvo frente al Colegio Divina Providencia, donde un coro de cien niños le dio la despedida. El transporte paró, en solidaridad y también buena parte de las industrias de la Teja: Fibratex, La Aurora, y Bao. En el cementerio le rindieron homenaje dirigentes de CUTCSA y Héctor Bentacurt, en nombre de la CNT (hoy PIT-CNT).

Al cumplirse el mes del asesinato se ofició una misa. En las últimas filas estaba sentada la madre de Luis Estradet. No sería la única vez que asistió a las misas en memoria de Vicente Oroza.

Pasó el tiempo. Elsa tuvo que trabajar duramente para sacar adelante a sus hijos que entonces tenían diez y cuatro años.

Estradet y Mas Mas, al salir de la cárcel declararon a El País de Madrid: **“Lo que realizaba el MLN eran ajusticiamientos. Quizá nos equivocamos en dos o tres casos, pero las demás muertes se debieron a la aplicación de la justicia revolucionaria que el movimiento practicaba en aquel momento. Se trató de medidas preventivas contra la injusticia social. Todos eran asesinos o torturadores”.**

La memoria selectiva de la cultura hegemónica marxista no pide perdón ni incluye en su panteón a inocentes héroes de un Uruguay casi olvidado, como Vicente Oroza.

Hoy, su hijo reflexiona sobre “un modesto trabajador del transporte que podía enviar a sus dos hijos a escuela privada, haber ahorrado para comprarse una cuarta parte de un ómnibus, y estar ahorrando para comprarse su casa. Cuando te digo esto, me da una bronca bárbara, porque pienso que contra ese país digno, justo y trabajador, se levantaron los tupamaros”.

Año 2020, ESTO ESCRIBE JAIME OROZA

Para que se lea a ver si se entiende de una vez:

"El tema de la muerte de mi viejo a manos de las tupas, no es algo que me haya traumatizado nunca, más de lo que puede traumatizar la muerte de su padre a cualquier niño de 10 años. Yo a mi viejo lo enterré hace 42 años, y luego de eso pude hacer mi vida. Estudié, trabajé (por suerte trabajo), me ennovié, me casé, tuve hijos, y todavía sigo.


No me siento ninguna víctima de la sociedad. Es más, me siento una persona que ha tenido bastante suerte en la vida. No es que me haya ganado ninguna lotería, pero todo esfuerzo que hice casi siempre dio sus frutos. Y esto hay que valorarlo; no siempre se corre con esa suerte.

Durante años (décadas en realidad) solamente se enteraba como había muerto mi padre, el que me lo preguntaba expresamente. No me agradaba antes, ni me agrada ahora andar ventilando el entorno de su muerte. La reivindicación que estoy haciendo de su memoria es bastante reciente, y – aunque me cueste confesarlo - obedece más a una reacción que a una acción.

Hasta el 2005 aproximadamente yo guardaba la ingenua ilusión de que se honrara la memoria de TODAS las víctimas que se cobró la guerra interna que existió en este país, iniciada por los tupamaros en el año 1962 con el asalto a la armería “El Tiro Suizo”. Y que se honrara a las víctimas sin exclusiones, y que fuera en el marco de una reconciliación real de todas las partes antes enfrentadas. Existió un tibio intento del Dr. Tabaré Vázquez de hacer esto realidad en el año 2007, al enviar al parlamento un proyecto de ley de reparación, donde se incluían muertos por la sedición y también desaparecidos. Víctima de preconceptos ideológicos, este proyecto fracasó estrepitosamente, y en su lugar se aprobó en el 2009 la ley 18596 que establece la reparación integral para las víctimas

del “terrorismo de estado”, excluyendo explícitamente las víctimas del otro terrorismo, el de la sedición.

Antes de seguir con mi explicación, quiero dejar sentado que no pretendo del estado ningún mendrugo, que además por suerte tampoco necesito. Por otra parte, si alguien debiera reparar a las víctimas tupamaras, estos serían los propios tupamaros. Lo que sí pretendo es que se honre la memoria de TODAS las víctimas involucradas. Que no existan muertos clase A y muertos clase B. Que no se tergiverse la historia. Que no se afirme que las víctimas estuvieron de un solo lado, que el sufrimiento estuvo de un solo lado. Eso en definitiva es lo que se está haciendo al haber votado esta ley.

 **Jaime Oroza** actualizó su foto de portada.
13 min · 🌐

Este cartel lo pusimos con mi hermano **Gabriel** delante de la sede del MLN (cuando estaba en Tristán Narvaja) el 20/06/2008, conmemorando a nuestra manera el día del “Nunca Más” decretado por Tabaré Vázquez.



Se inauguró un Memorial en el Cerro de Montevideo, donde brillan por su ausencia los muertos de la sedición. Y según entiendo, todo esto se hace dentro de una estrategia global de toda la izquierda, de forzar una visión totalmente hemipléjica de la historia, que empieza por soslayar que el MLN se levantó contra una democracia sólidamente establecida, absolviéndolos de esta forma de ser los desencadenantes de toda la serie de hechos posteriores que desembocaron en la dictadura militar, incluso pretendiendo hacer creer a las nuevas generaciones la insólita falacia de que fueron luchadores contra la dictadura, hasta llegar al propio “ninguneo” de las víctimas que dejaron a su paso. Y no lo hace solamente el MLN, lo cual, hasta sería entendible, sino que lo fomenta toda la Izquierda.

Mientras exista esta estrategia, mientras se pretenda forzar a las nuevas generaciones a ver la historia con un solo ojo, me siento obligado a insistir en que abran el otro. Simplemente eso. **Jaime Oroza**

6.-GRUPO “LAS PIEDRAS” de ARTILLERÍA 105mm. N°3

El pasado 27MAY20 el Grupo “Las Piedras” de Artillería 105 mm N° 3 fue desplegado hacia la ciudad de Artigas en el marco del plan “Frontera Segura”, el cual comenzó a implementarse el pasado 16MAR20.

La Unidad desplego a un Señor Oficial y 25 Personal Subalternos, siendo uno de ellos, Personal Subalterno femenino (enfermera), en apoyo al Regimiento “Guayabos” de Caballería Mecanizado N° 10.

Dicha Unidad se encontraba operativa desde el inicio de la operación, pero tuvo que desplegarse hacia la Ciudad de Rivera para cubrir los servicios de la Cárcel de Cerro Carancho, necesitando así, apoyo de la reserva la División de Ejército III para continuar cumpliendo con todas las misiones asignadas en el plan "Frontera Segura"; y es allí donde se le asigna la misión al Grupo "Las Piedras" de Artillería 105 mm N° 3 y al Regimiento "Misiones" de Caballería Blindado N°5 apoyar las operaciones de la Unidad de Caballería antes mencionada.

El día que llegó nuestro destacamento y antes de realizar las actividades que se habían programado para el mismo, el Personal tuvo clase donde se le explicó todo el marco legal y posteriormente se les dió directivas de como llevar a cabo las actividades en los Puestos de Control de Ruta.

La misión realizada por nuestra Unidad constó de 21 días donde se realizaron dos tipos de operaciones (Puestos de Control de ruta y patrullaje), fueron desplegados dos Puestos de Control de ruta, ambos en los ingresos a la ciudad de Artigas (Tamanduá en ruta N° 4 y en Pintadito sobre la ruta N° 30), además se cubría el Puente Internacional de la Concordia sobre el Río Cuareim.

La otra actividad que llevó a cabo nuestro destacamento fue el patrullaje por distintas zonas rurales del Departamento de Artigas.

Algo a destacar sobre las actividades de patrullaje en la zona rural es la buena receptabilidad de la población a las actividades que se estaban realizando, siempre se tuvo contacto con los dueños de los terrenos y ellos se comportaron de forma amable y se pusieron a disposición del Personal en caso que se tuviera alguna necesidad.

En lo que fue el trato con los ciudadanos en los Puestos de Control de Ruta, en su mayoría la población colaboraba con nuestro Personal al momento que se le pedía que bajaran de sus vehículos para tomarle la temperatura y desinfectar los calzados que llevaban puestos, así como esperar que se le desinfectaran las ruedas de sus vehículos.

Una vez culminada la misión de apoyo al Regimiento, el Personal se dirigió a nuestra Unidad donde se realizó un estricto protocolo sanitario el cual constó en la desinfección de las manos y calzados, tomarnos la temperatura seguidamente de un hisopado con un cuestionario por parte del Personal sanitario.

Una vez finalizado el protocolo antes mencionado el Personal debió realizar una cuarentena de 7 días hasta la realización del segundo hisopado a los mismos, los cuales fueron todos negativos gracias a los cumplimientos por parte del destacamento de las normativas sanitarias vigentes referente al distanciamiento social y cuidados higiénicos, los cuales constaron de uso de mascarillas de acrílico y guantes al momento de operar con la población.

Alf. Jean Suárez

En este link, <https://youtu.be/SQc96h53juc> se puede observar el protocolo sanitario realizado al Personal, una vez arribado a la Unidad, procedimiento Militar y profesional, que una vez más nos muestra la seriedad y responsabilidad institucional para este difícil momento que vive nuestra sociedad.

Referente al apoyo económico recibido del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”, el Jefe de la Unidad expresaba: la donación de dinero que recibió el Grp. A. 3, “fue como una inyección de energía para motivar a las tropas y ayudó a que apareciera la "iniciativa" y demostraciones de "Espíritu de Cuerpo" que se hacen más visible en situaciones como éstas”.

El dinero recibido del Simbólico se destinó en su totalidad en la compra herramientas para atender a esta emergencia. Se compró todo doble porque se necesitaba organizar al menos dos equipos de trabajo para atender a la mayor cantidad de Personal.

La compra se realizó el mismo día de recibido el dinero. Enseguida, concentramos el esfuerzo en solucionar los casos del Personal menos afectado (casas particulares) a los efectos de poder sumar mano de obra y de inmediato concentrar el trabajo en las viviendas más afectadas; inicialmente se recuperaron 26 de las 29 casas afectadas, completándose la totalidad en un par de días.





Grupo "Las Piedras" de Artillería 105mm No. 3 ...

12 min · 🌐

Por intermedio de la siguiente publicación el Grupo "Las Piedras" de Artillería 105mm Nro.3 quiere hacerles llegar un agradecimiento a la Comisión de Damas de Artillería, al Regimiento Simbólico "Santa Bárbara", a la Cruz Roja de la Ciudad de Trinidad (Flores) y al Sgto. (R) Anselmo Cabral. Por las amables donaciones realizadas para ayudar al Personal Subalterno afectado por la Turbonada que golpeó a la ciudad de Paso de los Toros el 18 de Junio.

La Comisión de Damas de Artillería realizó la entrega de artículos escolares, ropa para niños y adultos. El Regimiento Simbólico "Santa Bárbara" realizó un aporte económico a la Unidad que permitió realizar la compra de herramientas para realizar una reconstrucción de las viviendas afectadas. La colaboración de la Cruz Roja consistió en la entrega de calzado, toallas, frazadas y ropa para niños y adultos. El Sgto. (R) Anselmo Cabral realizó la donación de 1 sommier, 2 colchones de 2 plazas y 1 acolchado.

Hecho de este tipo elevan la moral de nuestro personal y su núcleo familiar, gracias por su invaluable apoyo realizado en forma desinteresada.



7.-ANIVERSARIOS INTEGRANTES del REGIMIENTO

Mes de JULIO

DÍA	GRADO y NOMBRE
1	CNEL. SUM GONZÁLEZ ABAYUBÁ
	CNEL. SUAYA MERMOT JULIO CÉSAR
	ALF. (CR) ARISMENDI VALENTÍN
2	CNEL. AGUIRRE PERCEL ARTURO CAYETANO
3	CNEL. ACOSTA ESCOBAR DANIEL EDUARDO
6	CNEL. ROSSI RECOBA GUSTAVO NELSON
	TTE. CNEL. ROSSI RECOBA DANIEL LUIS
7	TTE. GRAL. POMOLI GAMBETTA SANTIAGO HEBER
	CAP. PIZZATTI ESTEVEZ JUAN PAOLO
9	TTE. CNEL. DÍAZ FERREIRA DAVID
	CAP. SOSA DE FRANCO SEBASTIÁN NICOLÁS
11	CNEL. BURGUEÑO NÚÑEZ GROVER HUMBERTO
	CNEL. SALABERRY GARCÍA ANIBAL
	CNEL. DE LOS REYES FRANCESE HUGO ANTONIO
	CNEL. SILVA LEDESMA ÁLVAREZ FEDERICO HORACIO
12	CAP. MEIRELLES JULIO
14	TTE. CNEL. GUIMARAENS RODRÍGUEZ HUGO DARÍO
	CAP. MADEIRO FERNÁNDEZ AGUSTÍN
18	MAY. ABREU FAGÚNDEZ PABLO ANDRÉS
	CAP. GONZÁLEZ PEREIRA JOSÉ ENRIQUE
19	CNEL. URBELTZ PEREWZ WALTER DANIEL
20	CNEL. LESSA ASENSIO YAMANDÚ
	CAP. AYALA LARRONDA JONATHAN TRISTÁN
21	CNEL. SUSSANICH ROUMAS WALTER DANIEL
26	CNEL. GALLEGO CURBELO ROQUE

	<i>CNEL. FELICCI REHO TULLIO</i>
	<i>TTE. CNEL. ALEMÁN MARTÍNEZ EDGARDO</i>
30	<i>CNEL. SUAYA KMAYD JULIO CÉSAR</i>
31	<i>TTE. CNEL. BARTHE SIMOES JULIO MARCELO</i>
31	<i>CNEL. VIÑA LACAZA AURELIO HÉCTOR</i>

Mes de AGOSTO

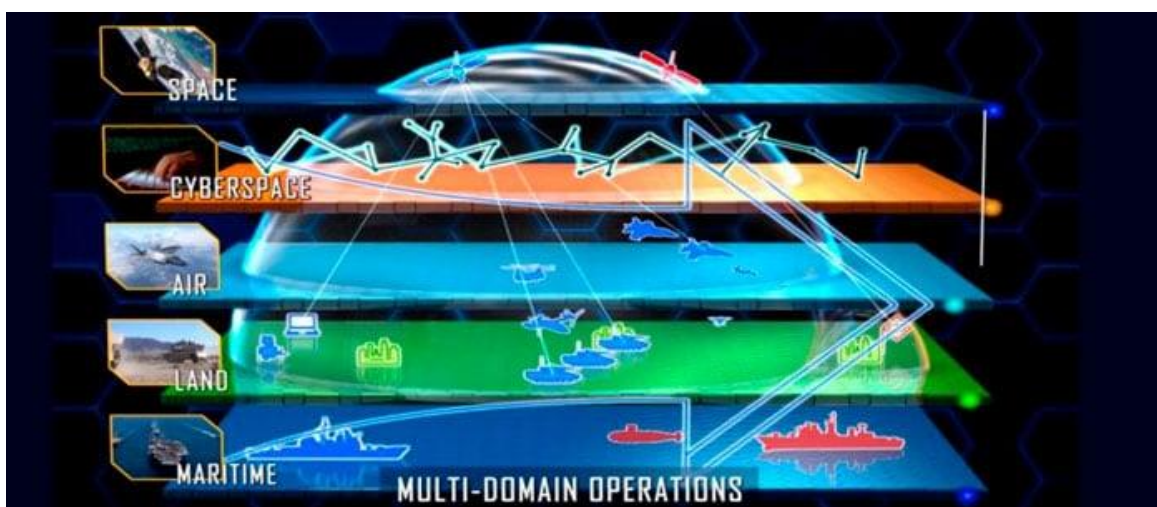
<i>DÍA</i>	<i>GRADO y NOMBRE</i>
2	<i>CAP. FACELLO MARCOTTE DIEGO</i>
4	<i>MAY. COMOTTO ESCUDERO NÉSTOR IGNACIO</i>
5	<i>CNEL. SANGUINETTI GEMINO LUIS MIGUEL</i>
6	<i>CNEL. CASTILLO MANZO LUIS MARIO</i>
7	<i>CAP. ALVAREZ GONZÁLEZ ÁLVARO</i>
10	<i>CNEL. ETCHANDY SENA GUSTAVO FABIÁN</i>
13	<i>CNEL. RODRÍGUEZ ABATE NÉSTOR HORACIO</i>
17	<i>CNEL. NOZAR TABÁREZ JOSÉ PEDRO</i>
	<i>CNEL. FOCACCIO BORDONI DGARDO JUAN</i>
19	<i>CNEL. CAMACHO ELÍAS OSCAR RAÚL</i>
	<i>TTE. CNEL. BATISTA PERDOMO PABLO NEVY</i>
	<i>MAY. CABRERA RODRÍGUEZ GABRIEL JOSÉ</i>
20	<i>CNEL. RAMIREZ PEREYRA GERMÁN LUIS</i>
21	<i>CAP. BURONE DE LEÓN ISMAEL</i>
22	<i>CNEL. OSPITALETCHE DE CARLOS OSCAR RICARDO</i>
	<i>TTE. CNEL. LEMOS ROMANO WILLINGTON</i>
25	<i>CNEL. RAMOS VILLANUEVA MARIO SIMÓN</i>
26	<i>GRAL. RIVERO DAVEREDE JOSÉ MARÍA</i>
	<i>CNEL. RODRÍGUEZ GUENOLO SERGIO DANIEL</i>
28	<i>CNEL. VIGANÓ RAMOS WASHINGTON EDGARDO</i>

11.- BATERÍA DEL SILENCIO

No hubo integrantes del Regimiento y Artilleros que pasaran a integrar la estoica “BATERÍA DEL SILENCIO” en el mes de JUNIO de 2020.

12.- ARMAMENTO MODERNO

Ejército de EE.UU. reconstruye su Artillería



Operaciones Multi-Dominio, colaboración tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio

Llamada una vez y en el futuro “Reina de las batallas”, la Artillería, que fue descuidada durante 20 años de persecución de guerrilleros, está ahora siendo revitalizada como el medio de ataque de largo alcance en la guerra multi-dominio contra Rusia y China. Esto afectará a todo, desde los misiles, oficiales que serán ascendidos, hasta la forma en que se organiza para el combate, una estructura de fuerza descrita en un nuevo estudio del Ejército Norteamericano “Comando del Ejército futuro, AIM POINT”.

¿El mayor cambio? Después de haber creado ya dos Multi- Domain Task Forces (MDTF) experimentales, construidas alrededor de Brigadas de Artillería, el Ejército ahora planea la organización de un nuevo Cuartel General de alto nivel llamado Theater Fires Commands para coordinar la guerra de misiles de largo alcance a escala continental.

“Éste es un resultado directo del AimPoint”, dijo el Futures & Concepts Center que desarrolló el plan de estructura de la Fuerza. Mientras que los Theater Fires Commands no existen aún, dijo, ya se ha comenzado a seleccionar Personal en el proceso del Análisis Total del Ejército de USA.

En la visión de futuro del AimPoint, “las Brigadas de Infantería se parecen mucho a lo que se podría ver ahora mismo... excepto por su [incrementada] capacidad para conectarse con otros medios nacionales” en el espacio y el ciberespacio, dijo el Teniente General Wesley a los periodistas, la semana pasada en un amplio debate. Los grandes cambios, dijo, vendrán en los niveles más altos, División, Cuerpo de Ejército y Mando de Teatro de Operaciones, que han jugado un papel de apoyo en operaciones de contrainsurgencia altamente localizadas, pero que deben tomar el liderazgo en la coordinación de las operaciones contra naciones-estado bien armadas.

“Al considerar los niveles superiores a la Brigada, lo que se necesita es aumentar su capacidad para combatir a gran escala y a nivel de Teatro”, dijo. “Esos escalones que hemos hipotecado un poco en los últimos 20 o 30 años, porque nuestras Brigadas eran muy poderosas en relación con nuestro oponente de aquellos momentos. Hoy, que estamos siendo desafiados en todos los dominios, y cuando nuestros dos competidores principales están invirtiendo en sus ejércitos, tenemos que reconstruir la capacidad de esos escalones, con la particularidad de que es necesario tener en cuenta la guerra de información, cibernética y acceso al espacio”.

*Sin embargo, una vez que se inicia el combate, e incluso antes, cuando se trata de disuadir al otro lado de lo que haga, **sigue siendo necesaria una potencia de fuego a la antigua, pero con un enfoque del siglo XXI.***

La Artillería ha sido “LA” herramienta del Ejército de EE.UU. desde la Segunda Guerra Mundial, cuando su capacidad de coordinar rápidamente el fuego Baterías de Obuses de gran alcance para proyectar un fuego abrumador sobre un objetivo elegido, era una de las pocas cosas que la Wehrmacht alemana temía. Pero en aquel entonces, e incluso durante la Guerra Fría, los límites de las redes de radio, el alcance de la Artillería y la precisión de los objetivos significaban que la Artillería sólo podía ser decisiva a nivel táctico, apoyando la batalla cara a cara de la Infantería y los tanques.

Sin embargo, hoy en día, los misiles guiados de precisión que están desarrollando Estados Unidos, Rusia y China tienen un alcance tan grande, cientos o miles de kilómetros, que se necesitan satélites para detectar los objetivos adecuados y enviar los datos de los mismos, además de soldados cibernéticos superiores para proteger esa red de comunicaciones de los hackers hostiles. Reunir todas esas tecnologías en la organización adecuada con personal bien entrenado y con la Artillería puede tener un impacto decisivo en las operaciones de todo el Teatro de Operaciones o incluso a nivel estratégico.

Pero hay un problema. Durante las tres décadas que van entre el final de la Guerra Fría y el despertar a las amenazas rusas y chinas, el Ejército descuidó su Artillería. En 2002, el Ejército disolvió las Brigadas de

Artillería de sus divisiones y dispersó sus grupos en las Brigadas de Infantería. Luego, en Afganistán e Iraq, su potencia de fuego era tan abrumadoramente superior, y el apoyo aéreo estaba tan fácilmente disponible incluso para pequeñas patrullas, que las tropas de Artillería rara vez llegaban a disparar sus armas, ni siquiera durante el adiestramiento.

En 2008, tres coroneles de Artillería co-escribieron un documento que llamaba a su Cuerpo una “rama muerta andante”.

Mientras, Rusia y China superan a E.E.U.U. en número y prestaciones de sus obuses, lanzacohetes y misiles tierra-tierra, cuyas armas han envejecido. Eso llevó al predecesor del Teniente General Wesley como jefe del futurista Ejército, el Teniente General H.R. McMaster, a decir al Congreso en 2016 que “estamos superados en número y armamento”. Al año siguiente, en octubre de 2017, el Ejército hizo oficialmente de los “Fuegos precisos de largo alcance” su prioridad de modernización número 1.

Ahora el Ejército está desarrollando urgentemente nuevos sistemas de Artillería, desde proyectiles de obús guiados de precisión con un alcance de 40 millas, hasta misiles tácticos de más de 300 millas, y armas hipersónicas que pueden volar miles de millas a más de 10 mach. Pero la tecnología por sí sola no es suficiente.

Después de dos décadas de escaso empleo de la Artillería, el Ejército necesita ahora artilleros experimentados para ejecutar sus nuevos fuegos de alto nivel y sacar el máximo provecho de sus nuevos misiles de largo alcance.

Por supuesto, los comandantes de las Brigadas de infantería y de tanques pueden atacar los objetivos que ven delante de ellos en un combate de nivel táctico. Pero se necesitan Oficiales de Artillería de alto nivel y personal especializado experimentado para seleccionar objetivos críticos para todo el Teatro de la Guerra y coordinar los ataques de largo alcance a lo largo de cientos de millas. Mientras que el Ejército recreó el Cuartel General de Artillería a nivel de División en 2014, ahora está estudiando los fuegos de largo alcance a nivel de Cuerpo de Ejército y de Teatro de Operaciones.

Es más, los diferentes teatros requerirán una combinación diferente, no sólo de los Sistemas de Artillería, sino de todos los apoyos que se están desarrollando como parte de los “Seis Grandes” del Ejército: Long Range Precision Fires, Next Generation Combat Vehicles, Future Vertical Lift, Networks, Air & Missile Defense, y Soldier Lethality gear.

Para el Mando Indo-Pacífico, centrado en la amenaza china, la vasta extensión del océano significa que el Ejército debe apoyar a la Marina. Eso significa, Baterías de Artillería de largo alcance, de muy largo alcance, dadas las distancias existentes, basadas en islas amigas para controlar las rutas marítimas circundantes, formando plataformas

inhundibles para la altamente móvil Armada. Pero, eso también requiere de Sistemas avanzados de Defensa aérea y de misiles para neutralizar las salvas de largo alcance del enemigo, aviones de alta velocidad de largo alcance para mover las fuerzas terrestres de una isla a otra y una red sofisticada y segura para coordinarlo todo.

En Europa, por el contrario, las distancias son más cortas, lo que requiere una mezcla diferente de misiles, siendo el terrestre el principal frente de combate, con mares pequeños y en gran parte sin litoral en ambos flancos. Esto hace que los vehículos terrestres blindados y el equipo de los soldados, desde los nuevos fusiles hasta las gafas protectoras, sean mucho más importantes que en el Pacífico.

Esas profundas diferencias significan que el Ejército no puede crear una única unidad universal, con un conjunto de equipos que se adapten a cada situación, como una vez se intentó con el programa cancelado Future Combat Systems.

Incluso si un Ejército de composición única tuviera sentido tácticamente, no funcionaría tecnológicamente, ya que, debido a la rapidez con la que la informática, que afecta a todo desde el objetivo hasta la logística, no hay manera de desarrollar una nueva pieza de equipo, producirla en masa y entregarla a cada Brigada del Ejército antes de que aparezca algo nuevo y mejor. En lugar de “flotas puras” en las que cada Brigada tiene el mismo software, camiones, misiles, etc., organizados de la misma manera, el Ejército debe adaptar sus fuerzas al Teatro.

Históricamente, el Ejército siempre ha querido estandarizar el equipo, el adiestramiento y la organización tanto como sea posible, después de todo, “G.I.” significa “General Issue”. Pero Europa y el Pacífico son muy diferentes.

Si nos preguntamos si se necesita más de una combinación de fuerzas en todo el Ejército, la respuesta es que el mundo y la tecnología se están moviendo demasiado rápido, como para creer que voy a tener la Tecnología Uno en cada Brigada [antes de que la Tecnología Dos la haga obsoleta]. Tenemos que ser más ágiles que eso.

En segundo lugar, la realidad es que tenemos a la vista dos amenazas de ritmo claramente diferentes y con geografía diferente, por lo que tenemos que considerar diferentes maneras de abordarlas. Se puede esperar que el paquete de fuerzas que construyamos para el INDOPACOM sea distinto del que construimos en Europa.

Lo que será común serán las operaciones multidominio (“Multi-Domain Operations”) (MDO), una forma de combatir, que creo que es consistente en ambos teatros, aunque la aplicación de la misma será diferente.

¿Cuáles son esas diferencias? En el INDOPACOM, los fuegos para ayudar a la Marina a controlar las rutas marítimas son indispensables. En Europa, la esencia del problema es la capacidad de realizar un esfuerzo de maniobra en tierra muy avanzado.

Las “seis grandes” (Big Six) prioridades que identificamos son bastante consistentes con la mayoría de los datos y análisis y el rigor de la experimentación que observamos, esas prioridades son prioridades por una razón. Pero si nos fijamos en los teatros, esas prioridades pueden parecer un poco diferentes.

Así, en el INDOPACOM, los fuegos, la defensa aérea y contra misiles y la red son algunas de las piezas realmente críticas; si miras a Europa, serán los fuegos a larga distancia, la red, los vehículos de combate de nueva generación y la letalidad de los soldados.

P: ¿Cómo se está diseñando esa fuerza del futuro?

R: El Jefe del Estado Mayor del Ejército preguntó: ¿en un mundo perfecto, cómo sería esa Fuerza?. Se pidió que construyéramos un diseño con recursos ilimitados, que reflejara los preceptos y principios de las operaciones multidominio. La llamamos cariñosamente la White Board Force; pidieron que se hiciera un diseño basado en recursos. Eso es lo que se llama el AimPoint. Refuerza el conjunto de fuegos y nos permite definir mejor nuestra experimentación, análisis y programación.

Necesitamos una actitud reforzada hacia el futuro tanto en el INDOPACOM como en Europa, nada parecido a los años 80, aunque mayor que la que tenemos ahora. Eso obviamente va a ser informado por las decisiones en materia de recursos, pero ya el Ejército [está reactivando] un Cuartel General adicional de Cuerpo de Ejército con un Puesto de Mando Operacional Avanzado [en Europa].

P: ¿Cómo se organizará el AimPoint Army de forma diferente para el combate?

R: Las Brigadas (Brigade Combat Team) se parecerán en gran medida a lo que se puede ver ahora mismo, porque todavía hay que hacer fuego, moverse y comunicarse. Desde Brigada para abajo, lo que se ve no cambiará mucho, excepto por su capacidad de conectarse con los otros activos. ¿Por qué es eso? Porque estamos combatiendo en el ámbito multi-dominio, lo que significa tener acceso a ciber acceso a los activos espaciales, en ciertos casos a nivel táctico. Tienes que tener los enlaces para conectarte a los activos nacionales.

En los niveles superiores a Brigada, lo que tenemos que hacer es construir nuestra capacidad para luchar a gran escala, un combate de nivel de Teatro. Esos escalones que hemos hipotecado un poco en los últimos 20 o 30 años, porque nuestras Brigadas eran tan poderosas en relación con nuestros oponentes.

Hoy, como estamos siendo disputados en todos los dominios y nuestros dos competidores pares están invirtiendo en sus ejércitos, tenemos que reconstruir algo de esa capacidad, con la particularidad de que hay que tener una guerra de información, hay que tener cibernética, hay que tener acceso al espacio. Así que en cada nivel tendrías esa capacidad de luchar contra todos los dominios e integrarlos.

Cada escalón tiene problemas distintos que deben ser resueltos para permitir a la Fuerza adquirir una posición de ventaja. A veces eso requiere que cada escalón tenga capacidades distintas.

La rivalidad [sin guerra] es el primer problema conjunto que debe ser resuelto. Francamente, un Comandante de Brigada no puede proporcionar los recursos, las soluciones, y las decisiones, para competir con un competidor paritario. Eso tiene que mantenerse en el nivel de tres y cuatro estrellas (generales).

En caso de conflicto, se requiere Fuego de largo alcance para atacar a las Fuerzas conjuntas rusas o su equivalente chino. Una vez más, ese Comandante de Brigada no tendría necesariamente ni los medios ni la autoridad para atacar los objetivos de los que hablamos con fuegos a larga distancia. O sea que eso se tiene que hacer en un nivel diferente.

Hay problemas que el Comandante de una Brigada no resuelve a nivel de Teatro, que deben ser resueltos a un nivel más alto.

P: ¿Qué tipo de capacidades de alto nivel de la era de la Guerra Fría se están recreando, como por ejemplo las formaciones de Artillería a nivel de Cuerpo de Ejército?

R: La capacidad de integrar los fuegos en cada escalón es realmente importante para poder combatir a escala.

¿Cómo hemos hecho? Bueno, por ejemplo, hace un par de años devolvimos a la División los fuegos de la Brigada, lo que podría verse reforzado, a medida que avancemos.

Además, el mando de los fuegos de Teatro, por ejemplo, es un resultado directo del AimPoint. En el último ciclo del TAA [Total Army Analysis], dejamos una parte de la estructura que podríamos diseñar de acuerdo con ella. Así que eso no existe [todavía].

P: ¿Qué pueden hacer a corto plazo? Ya tienen una Multi Domain Task Force experimental en el Pacífico y otra que se está levantando en Europa.

R: Tenemos AimPoint, tenemos esta orientación hacia el futuro, pero **”necesitamos tener cosas ya, porque se necesitan, y es la capacidad de penetrar con fuegos de largo alcance, con la capacidad de integrar todos los dominios; necesitamos una gran Artillería, que vuelva a ser “la Reina de las batallas”.**

.....

Estados Unidos integra Inteligencia Artificial a su arsenal de guerra

El Departamento de Defensa es responsable de asegurar que la ética guíe el funcionamiento de los sistemas de Inteligencia Artificial.



La tecnología fue esencial para dar con el escondite del líder de Al-Qaeda, Osama Bin Laden, en Abbottabad, Pakistán, en mayo del 2011. Las tropas SEAL, de la Armada estadounidense, que entraron al complejo y mataron al líder terrorista, salieron de prisa del lugar cargando un tesoro de inteligencia en varios computadores y documentos.

Pero el análisis de toda esa información ha sido confiado a lo más avanzado de la tecnología, conocida como Inteligencia Artificial, que ha permitido a las autoridades de Defensa estadounidense entender no solo lo evidente, sino poner información relevante en contexto para su debido aprovechamiento.

Así lo explicó el director de Inteligencia Artificial en la Agencia de Inteligencia para la Defensa (DIA, por sus siglas en inglés) durante una videoconferencia titulada “Equipo de Máquinaria Humana: La intersección de Diversos Grupos de Habilidades”.

La información recuperada en el complejo de Bin Laden fue aerotransportada al Centro Nacional de Explotación de la Información (NMEC, por sus siglas en inglés) y analizada en conjunto con la Central de Inteligencia Americana (CIA), la Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial y otros, según explicó Drake. El análisis, usando en ese momento Inteligencia Artificial rudimentaria, les permitió conocer información sobre los planes futuros de Al-Qaeda.

El NMEC invirtió de forma temprana en Inteligencia Artificial, en temas como reconocimiento de textos, detección de objetos, traducción automatizada y categorización de imágenes y sonidos que les permitieron gran cantidad de información.

El resultado fueron miles de millones de piezas de información relevante que permitieron echar un vistazo a los planes de la organización terrorista, señaló el Departamento de Defensa. La información alertó sobre futuros planes, amenazas emergentes y un mayor entendimiento de lo que para ellos antes eran misterios, dijo Drake.

“Sus instalaciones de Inteligencia Artificial es lo más impresionante que yo haya visto”, agregó.

De no haber sido por la Inteligencia Artificial, posiblemente no se habría logrado aprovechar al máximo la información. Drake explicó esta permitió no solo encontrar lo que buscaban, sino además comprender cosas que no sabían que buscaban pero que eran relevantes e importantes.

Y todo fue hecho en un par de horas. Ahora el mismo proceso toma milisegundos.

Jane Pinells, es la jefa de evaluación del Centro Conjunto de Inteligencia Artificial del Departamento de Defensa, que también participó en la videoconferencia, y quien dijo que muy pronto se tendrá una mayor ventaja competitiva para los soldados estadounidenses.

Para ese propósito se están organizando equipos multidisciplinarios en campos como la neurociencia, educación y psicología experimental, que pueden explicar como integrar la Inteligencia Artificial para que humanos y máquinas hagan un solo equipo.

Uno de los pilares sobre los que descansará la tecnología de guerra del futuro serán las comunicaciones. “Los operadores necesitan entender cómo funciona la tecnología y cuales son las limitaciones y riesgos con sistemas de Inteligencia Artificial”.

Otra pieza importante y fundamental de la Inteligencia Artificial será la ética; si la inteligencia Artificial no puede ser usada en una forma responsable “entonces no usaremos la Inteligencia Artificial para esa misión”, agregando que todos son y serán responsables de asegurar que la ética guíe el funcionamiento de los sistemas basados en Inteligencia Artificial.

.....

8.- ARMAMENTO ANTIGUO

Las siguientes “máquinas futuristas” fueron concebidas para cambiar la forma de luchar en las guerras, pero nunca entraron en producción masiva.

Desde 1925 hasta 1960, los soviéticos experimentaron con varios tipos de tanques para crear algo que el mundo nunca había visto: desde tanques voladores a otros capaces de resistir la guerra nuclear.

Tanque ovni

Este tanque, el “Objeto 279” parece más un ovni que un tanque real.

Fue creado al principio de la Guerra Fría, cuando la Unión Soviética y Estados Unidos trataban de fabricar máquinas de guerra capaces de funcionar después de un ataque nuclear.



El Objeto 279 apareció en el escenario mundial en 1959, con todos sus ángulos creados en forma de elipsoide, para que resistiese las ondas explosivas provocadas por ataques de misiles nucleares en el campo de batalla (aquel fue el período de la historia cuando ambas naciones creyeron que cada arma/bala/mina/bomba tendría su carga nuclear).

El Objeto 279 también tenía cuatro orugas que le permitían superar obstáculos más elevados y duros en comparación con otros tanques de finales de los años 50, previéndose que sería capaz de atravesar fácilmente pantanos y nieve. Su chasis también permitía al tanque superar las barricadas antitanque más habituales de la época.

Sin embargo, sufría una serie de problemas que eclipsaron todos sus puntos fuertes. En primer lugar, esta máquina no era muy maniobrable, por lo que se convertía en un claro blanco al que disparar en cualquier campo de batalla. En segundo lugar, era muy costoso producirlo y mantenerlo. Estas fueron las principales razones por las que la dirección soviética decidió abandonar este proyecto.

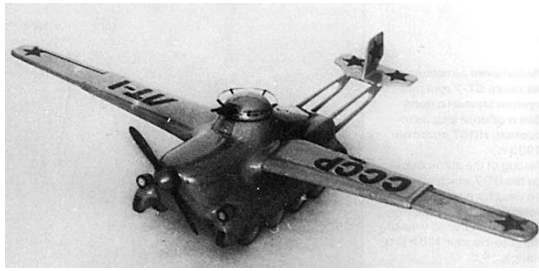
Hoy en día sólo existe un ejemplar de un Objeto 279, un prototipo que se puede ver en el museo de tanques en Kúbinka en los suburbios de Moscú.

Tanque alado

En 1937, los ingenieros soviéticos trabajaron en otro ambicioso proyecto: el tanque volador MAS-1.

Estaba basado en el blindado ligero soviético BT-7, pero su aspecto era totalmente diferente.

Básicamente, esta máquina era una combinación de un tanque ligero con diez ruedas y un avión de combate. El “tanque” tenía alas plegables en su parte posterior encima, así como quilla y timón para maniobrar durante un “vuelo”.



En la parte delantera este tanque tenía dos propulsores a hélice, de dos palas, que también eran responsables del vuelo. Para poder moverse sobre el terreno, estaba dotado de orugas.

El tanque debía ser operado por una tripulación de dos hombres y estaría armado con dos ametralladoras: una ametralladora de gran calibre de 12,7 mm y una ametralladora estándar de 7,62 mm .

Se suponía que esta máquina operaría a gran profundidad tras de las líneas enemigas para reunir inteligencia desde el cielo y desde tierra.

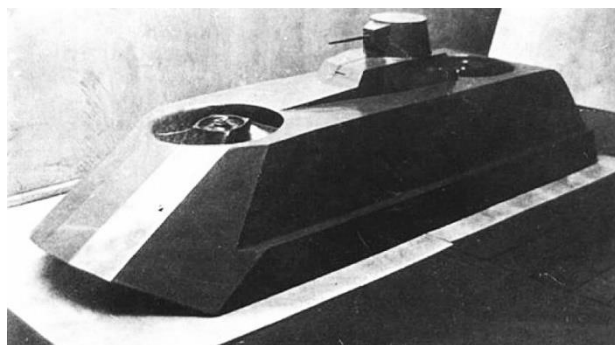
Los ingenieros incluso crearon un modelo de madera del futuro monstruo metálico, pero el Comando Militar decidió que este tipo de ideas eran demasiado futuristas y decidió no gastar dinero en el intento.

Tanque nadador o acuático

En 1937, los ingenieros soviéticos crearon un tanque sobre colchón de aire.

El proyecto se denominó tanque anfibio volador y estaba destinado a operar en regiones de bosques pantanosos que los tanques normales difícilmente podrían atravesar.

El blindado se inspiraba en el primer aerodeslizador del mundo, el L-1, creado un par de años antes.



De acuerdo con los proyectos preliminares del tanque, los ingenieros planeaban instalar dos hélices en la parte frontal de la máquina, movidas por dos motores de avión M-25 con 1.450 caballos combinados de potencia.

Con estos motores, el monstruo metálico se convertiría en la primera máquina fuertemente armada capaz de volar a una velocidad de 250 kilómetros por hora a una altura de 25 centímetros sobre el suelo o el agua. Sin embargo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial cambió drásticamente los planes del país y el comando militar decidió abandonar todos los proyectos de tanques controvertidos y concentrar a todos los ingenieros en la creación de máquinas de guerra más prácticas.



11.- CURIOSIDADES DE LA HISTORIA DE LA GUERRA

Hay un dicho muy común: “si algo parece estúpido, pero funciona, entonces no es estúpido”.

Militares rusos bombardearon pozo petrolero con Cañón de Artillería para controlar incendio

Impactante situación comunicó el Ministerio de Defensa ruso informando que dispararon con un Cañón MT-12 Rapira, desde 180 metros contra un pozo petrolero para controlar el incendio.

El Ejército ruso fue alertado por un incendio en un pozo petrolero, solicitando su refuerzo en la región de Irkutsk para combatir las llamas que estuvieron ardiendo durante casi diez días, en el corriente mes de junio 2020.



Las tropas ejecutaron varios disparos con un Cañón MT-12 Rapira contra el núcleo ígneo de la fuente, utilizando una munición especial, la que consume al momento del estallido todo el oxígeno alrededor, provocando la sofocación del fuego.

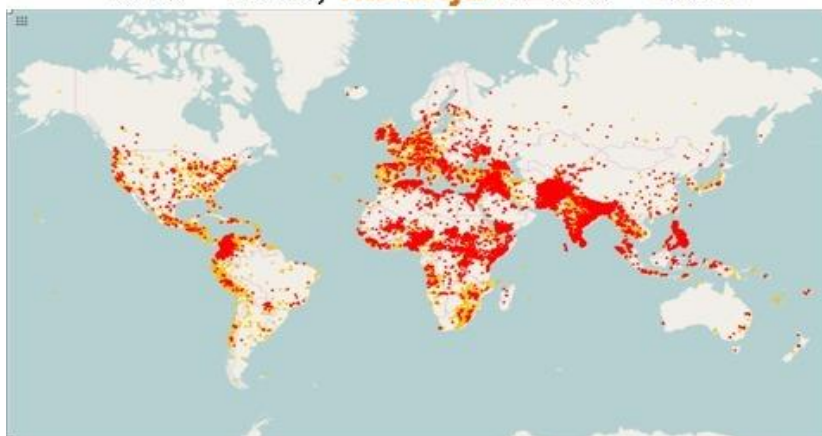
El Cañón tiene 100 mm y fue desarrollado en los años 70.

12.- INFORMACIÓN de INTERÉS GENERAL

Lista de países según cantidad de Piezas de Artillería de Campaña

PAÍS	ARTILLERÍA
RUSIA	26.121
REP. POPULAR COREA	17.900
CHINA	17.700
INDIA	11.258
REP. COREA	10.774
ESTADOS UNIDOS	8.137
TURQUÍA	7.450
ISRAEL	5.432
EGIPTO	4.480
PAKISTÁN	4.291
SIRIA	3.805
ARGELIA	3.465
IRÁN	3.368
JORDANIA	2.339
IRAK	2.300
FINLANDIA	1.398
FRANCIA	958
BRASIL	900
CAMERÚN	883
MARRUECOS	848
HUNGRÍA	835

Incidentes terroristas del mundo 1970 - 2015. Total 157.520 incidentes. rojo : 1970 - 1999, naranja : 2000 - 2015



Algunos proyectos del hermano Ejército Argentino de los últimos años

Resulta inevitable considerar a la matriz industrial y al foco de desarrollo dentro del análisis de una política de defensa, entendiendo que la generación de valor y la posibilidad de adquirir autonomía en la fabricación otorga ventajas no solo comerciales, sino logísticas y disruptivas en el plano militar.

En función de esto, repasamos brevemente algunos proyectos surgidos durante las últimas dos décadas y que tienen como común denominador haber sido cancelados o frenados a la espera de apoyo político y presupuestario.

Si del pasado bien contemplado se aprenden lecciones, los sueños y esfuerzo realizado, como mínimo, debe servir como guía para evitar caer en los mismos errores: excesivo centralismo, proyección artesanal, disociación público-privada, desinteligencia industrial, esfuerzo solapado en proyectos similares y más importante aún, desinterés y desconfianza en nuestras propias capacidades.

Resumido repaso de los proyectos más emblemáticos:

CH-14



El proyecto CH-14 Aguilucho nació en el máximo secretismo durante el año 2006. Tras un año de desarrollo, la única unidad construida fue presentada durante el día de la Aviación del Ejército.

*El producto de la firma Cicaré no recibió impulso presupuestario y político y quedó **cancelado**, sin avanzar el proyecto de dotar de una aeronave de exploración y ataque a las filas del Ejército.*

Gaucha



Nacido de un proyecto artesanal surgido en Boulogne que captó interés político y que colisionó al poco tiempo de producirse en la falta de interés. Pensado para ser un programa conjunto con Brasil, actor que nunca terminó por confiar en el producto, la producción en serie del vehículo liviano de empleo general aerotransportable no logró materializarse, llevando a la cancelación del proyecto en el 2017 tras varias decenas de unidades.

TAM 2C



Si bien un proyecto dentro de la gestión actual a sabiendas de que nace durante el 2010, el proyecto de modernización del Tanque Argentino Mediano no ha avanzado luego de una década de haberse firmado un acuerdo de cooperación con Israel.

La falta de apoyo presupuestario durante los últimos años han implicado que el Ejército Argentino solamente cuente con una unidad de preserie terminada. El dato: necesita 10 millones de dolares antes del año 2021 para comenzarse.

Patagón



Un proyecto muy criticado que se basó en la unificación de bateas nuevas del sistema SK-105 con viejas torres del tanque AMX-13.

El proyecto, que demando una inversión importante en dolares para hacerse con bateas nuevas, fue cancelado en el 2008 por haberse considerado como no superador y antieconomico. En total se fabricaron 5 insólitas unidades.

CP-30



El proyecto del sistema de lanzacohetes múltiple de 127 mm CP-30 nace en el año 2007 por hacerse de un medio que a nivel regional ya venia dando pasos importantes. Con el impulso de CITEDEF el Ejército avanzo en una preserie que se componía de vehículos Iveco Tracker junto a un cargador de 27 bocas.

Pese a ser un proyecto activo, la cantidad fabricada no logró completar una unidad de artillería móvil.

CALA



El desarrollo y producción en serie del que sería el reemplazo del CITER fue originalmente desarrollado durante la década del 80, aunque consolidada años mas tarde. Una de las unidades de preserie fabricadas del cañón de 155 mm con una unidad de propulsión auxiliar, se viene mostrando desde hace una buena cantidad de años aunque el proyecto nunca más logró avances concretos.

Hoy los pocos CALA conviven todavía con los CITER, que si bien capaces, vienen sumando más de 4 décadas de uso, pisándole los talones en trayectoria al viejo sistema Krupp incorporado a principio del siglo XX.

CALIV



El reemplazo del Oto Melara M-56 todavía se muestra vacante mientras el proyecto ha quedado archivado.

VCBR



Recordando que a nivel regional la Argentina es de los pocos países que no cuentan con este tipo de capacidad, la intención por finalmente hacerse de un sistema así o fabricarlo con transferencia de tecnología se mantiene en el tintero a la espera de decisión política y presupuesto.

Mara



El lanzacohetes MARA de 70cm de longitud, 4.2 kilogramos de peso, comenzó su desarrollo a fines de la década del 90 con la conjunción de esfuerzos entre la entonces CITEFA y Fabricaciones Militares. A partir del 2005 comenzaron a ser fabricados y suministrados, aunque finalmente sus números no pasaron de varias centenas y el proyecto fue finalmente descartado a favor de la incorporación de los AT-4 de 84 mm.

ONU: Uruguay empieza “a destacar” en el tráfico internacional de cocaína, según informe

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODOC) afirma, según Informe Mundial sobre las drogas 2020, que los decomisos de cargamentos de cocaína, muestran a Uruguay posicionado en el mapa del narcotráfico ante el debilitamiento de otras vías regionales.

"Los traficantes de cocaína han variado sus rutas y siguen adoptando nuevas prácticas comerciales con puntos de salida alternativos para la cocaína traficada desde América del Sur hacia Europa y África Occidental", indica el Informe Mundial sobre las Drogas 2020, documento anual que elabora la UNODOC para analizar las tendencias globales de comercio y consumo de droga.

"Venezuela fue en su momento un importante punto de salida, pero pasó a un segundo plano debido a la inestabilidad política. Si bien Brasil sigue siendo un importante país de tránsito -e incluso podría desempeñar un papel cada vez mayor debido a su infraestructura- al mismo tiempo también están surgiendo nuevos países de salida", agrega el documento, que menciona específicamente que "Uruguay parecería estar empezando a destacar". La afirmación se basa principalmente en las dos operaciones



que a fines de 2019 permitieron incautar alrededor de 9.000 kilos de cocaína destinados a África, como presunta escala previa al mercado europeo. En diciembre las autoridades confiscaron un cargamento de 4.400 kilos de droga en el puerto de Montevideo y posteriormente otros 2.000 kilos en un establecimiento rural; ambos tenían como responsable a un empresario sojero que pretendía enviar el producto a Togo. En noviembre se detuvo otra carga de cocaína en el puerto capitalino, esta vez con 101 bolsos de 3.000 kilos camuflados como arroz dentro de un contenedor con rumbo a Benin.

Uruguay, la "novedad" para la ONU

La mención específica de Uruguay como salida del narcotráfico internacional es una novedad en los estudios de las Naciones Unidas. El año pasado el mismo informe alertaba que la cocaína era objeto de comercio constante desde América del Sur a América del Norte y Europa Occidental y Central, pero señalaba entre los países de origen, tránsito y

destino a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela.

Más allá del papel que Uruguay y su principal puerto jugaron en la industria global de cocaína el año pasado, la UNDOC indicó que las vías de comercio alternativas y el uso de barcos son dos elementos en los que las organizaciones criminales también se apoyaron este año a causa de la pandemia. "Es posible que los traficantes tengan que encontrar nuevas rutas y métodos, ya que las restricciones a los viajes les impiden cruzar fronteras. La reducción del tráfico aéreo y terrestre debido a las restricciones impuestas con motivo del Covid-19 podría haber dado lugar a un aumento del tráfico marítimo, que entraña un menor riesgo de interceptación y ofrece la posibilidad de transportar cantidades mayores que por tierra o aire. Recientemente se ha tenido conocimiento de remesas directas de cocaína que han llegado a Europa por mar procedentes de América del Sur".

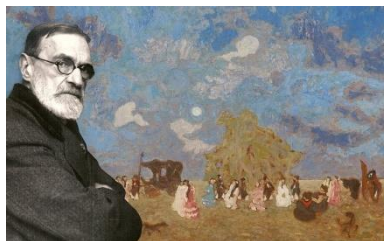
Cannabis: advertencia para Uruguay por aumento de consumo

El informe de las Naciones Unidas, difundido en Viena el jueves 25 de junio, se enfoca en los diferentes tipos de drogas -mayormente ilegales en todo el mundo- y las conductas tanto de sus productores y distribuidores como de sus consumidores. El análisis sobre Uruguay es más profundo respecto a la marihuana, donde los indicadores muestran que el consumo viene en aumento desde 2011.

"El mercado del cannabis debe vigilarse estrechamente", afirma respecto a Uruguay, Canadá y las 11 jurisdicciones de Estados Unidos que permiten la fabricación de productos del cannabis para fines no médicos. "Un aspecto en el debate sobre el cannabis es la creciente influencia y las inversiones de las grandes empresas, especialmente del sector del tabaco y el alcohol, que están invirtiendo en la industria del cannabis en América del Norte. Esa situación suscita preocupación ante la posibilidad de que, en vista de la rapidez con que está aumentando la demanda de cannabis no médico, sean los ingresos y beneficios los que marquen la trayectoria de la industria del cannabis no médico, en lugar de las consideraciones de salud pública", dice el informe, que alienta a realizar un seguimiento a largo plazo de indicadores de salud pública, seguridad y justicia penal en los lugares donde la marihuana está regulada.

PEDRO FIGARI

El 29 de junio de 1861 nace en Montevideo Pedro Figari Solari; hijo de Juan Figari de Lazaro y Paula Solari, ambos genoveses



Ya de joven Pedro Figari manifestó inclinaciones artísticas que son parcialmente postergadas por los estudios universitarios.

En 1885 se recibió de Doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Se casó con María de Castro Caravia, con quien tuvo nueve hijos. La relación con su familia política lo vinculó a un ambiente abierto a los estímulos del arte, donde conoció al maestro Goffredo Sommariva, pintor italiano de formación académica con el que estudió un tiempo.

El dominio de un universo formal y temático tan consistente y personal sentó las bases para una tradición pictórica que no fue continuada, acaso emulada por artistas menores. Con rarísimas excepciones, entre las que destacó su hijo, el pintor Juan Carlos, no hubo quienes supieran prolongar los ecos memoriosos de su paleta con igual ímpetu que su creador.

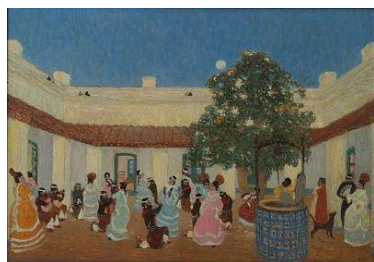


Es una pintura gestual, de mancha, movimiento y color. Pintura espontánea e integradora, que no recurre al boceto previo a lápiz ni a la imprimación (fondo blanco) y que se desata directamente del pincel con una velocidad de trazo y con una intuición colorista sorprendente.

Su técnica es recreadora de las conquistas estilísticas del post-impresionismo pero en ningún sentido deudora a ultranza de sus recursos: "Figari pinta la memoria de memoria", comentó con acierto el pintor Joseph Vehtas.

O como el mismo Figari afirmó: "Mi pintura no es 'una manera de hacer pintura' sino un modo de ver, de pensar, de sentir y sugerir".

En 1889 fue designado abogado defensor de Pobres en lo Civil y en lo Criminal, cargo que lo puso en contacto con un medio social que



*alimentará más tarde los temas de su obra pictórica y literaria. Los siguientes años estuvieron marcados por una intensa actividad jurídica que se inscribe dentro de las nuevas vertientes de pensamiento en la materia, con la memorable defensa del **Alférez Enrique Almeida**, quien fue injustamente acusado de un*

asesinato de implicancias políticas. Luego de un juicio de cuatro años, obtuvo la absolución de Almeida por falta de pruebas, y en ese mismo año, publicó "Un error judicial" en el cual expuso sus argumentos sobre el caso.

En 1896 editó "Causa célebre. El crimen de la calle Chaná", vindicación del Alférez Enrique Almeida.

En 1897 fue electo Diputado por el Departamento de Rocha, representando al Partido Colorado y renunció al cargo de abogado defensor de Pobres en lo Civil y en lo Criminal.

De 1898 a 1899 se desempeñó como Consejero de Estado por el Partido Colorado. Entre los proyectos que impulsó se destaca la creación de la Escuela de Bellas Artes. El hogar de la familia Figari-Castro fue lugar de encuentro de intelectuales y artistas nacionales entre los que sobresalieron: Pedro Blanes Viale, Milo Beretta, Eduardo Fabini y Carlos Federico Sáez. También lo visitaron extranjeros como Anatole France, Arturo Rubinstein, Arturo Rusiñol, entre otros.

En 1901 comenzó su actividad en el Ateneo de Montevideo, desde donde promovió certámenes artísticos y en 1903 fue elegido presidente de la institución.

Entre 1903 y 1905 destaca con una serie de artículos periodísticos y conferencias contra la pena de muerte, siendo determinante su influencia para la aprobación de la Ley abolicionista de 1907.

Asumió el cargo de abogado del Banco de la República de 1905 a 1915.

En 1910 presentó un proyecto para la Dirección de la Escuela Nacional de Artes y Oficios (ENAO) y dos años más tarde publicó el tratado de filosofía y estética *Arte, Estética, Ideal*.

En 1915 fue designado director interino de la ENAO llevando a cabo una profunda reforma de la enseñanza industrial. A través de la creación de nuevos programas, Figari modificó y amplió la currícula e introdujo innovaciones en los criterios de producción llevando a la práctica el ideario estético-filosófico anticipado en su tratado de estética de 1912.



En 1918 escribió en colaboración con su hijo, el Arq. Juan Carlos Figari, "Educación integral". Luego de la desaprobación del plan de reformas de la ENAO renunció a la actividad pública, abandonó su hogar y se

alojó en el Hotel Oriental, en la Ciudad Vieja de Montevideo, dedicándose exclusivamente a pintar.



En 1921 se mudó a Buenos Aires con cinco de sus hijos. Su estancia de cuatro años marcó su plena dedicación a la pintura. En este período recibió un amplio reconocimiento a su labor pictórica hasta entonces mantenida en un ámbito privado y familiar, en especial dentro del círculo de intelectuales que colaboró en las revistas Martín Fierro y Proa.

En 1925 se trasladó a París donde permaneció nueve años y obtuvo su definitiva consagración como artista plástico. El viaje lo emprendió con su hijo Juan Carlos, colaborador en su aventura pictórica, quien murió repentinamente a dos años de instalados en París.

Al año siguiente, 1928, publicó “El Arquitecto”, libro de poesía dedicado a su hijo y dos años más tarde “Historia Kiria”, novela utópica que resume sus ideas filosóficas.

Regresó a Uruguay en 1934 y fue nombrado Asesor Artístico del Ministerio de Instrucción Pública. Falleció en Montevideo, el 24 de julio de 1938.



13.-Algunos hechos significativos del mes de junio en la historia del mundo

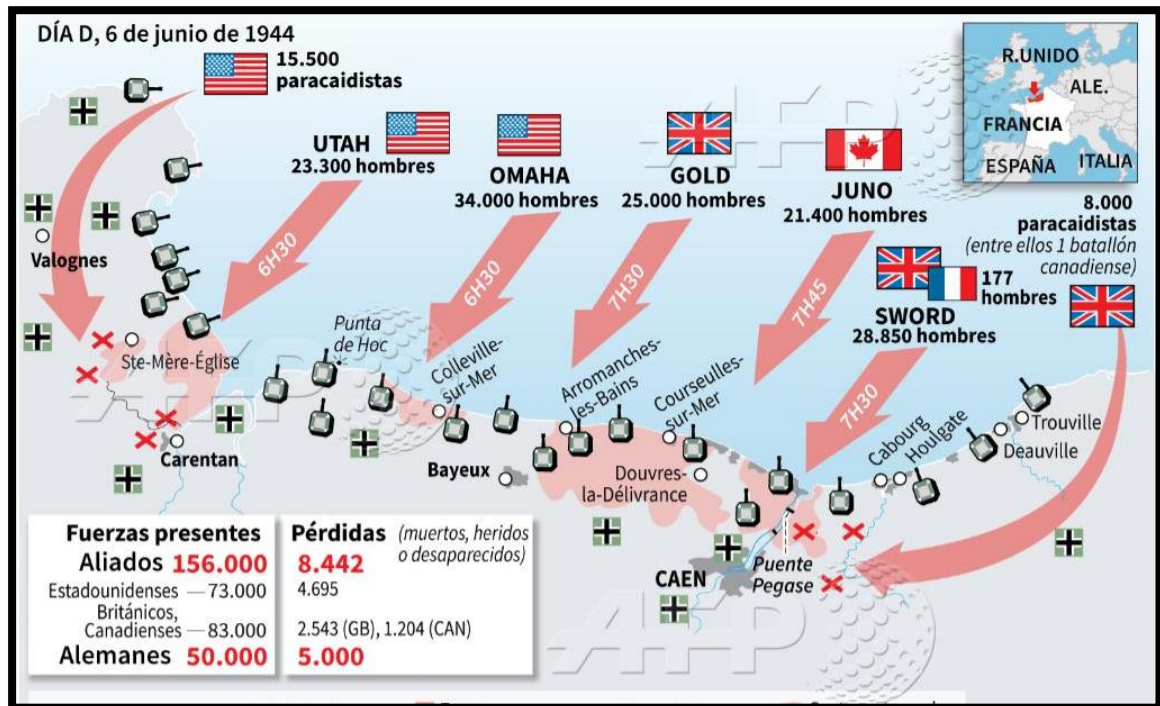
Operación OVERLORD - “DÍA D”



El 6 de junio de 1944 el comandante de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas en la Segunda Guerra Mundial, Dwight D. Eisenhower, da el visto bueno para una invasión masiva de Europa desembarcando en las playas de Normandía, al norte de Francia.

Al amanecer del 6 de junio, cerca de 7.000 barcos y embarcaciones estadounidenses y británicas que transportaban cerca de 160.000 tropas desembarcaron en las playas de Normandía, sorprendiendo a los comandantes alemanes, que habían sobrestimado el impacto del clima adverso y también esperaban desembarcos hacia el noreste.

Las aguas de las playas de desembarco de los EE. UU. (Utah, Omaha) y Gran Bretaña-Canadá (Gold, Juno, Sword) se dividieron en áreas de descarga de transporte, canales y áreas de apoyo contra incendios y carriles para las naves de asalto. Cruceros y acorazados bombardearon fortificaciones costeras enemigas y puntos fuertes, seguidos de ataques aéreos tácticos.



En cada una de las olas de ataque iniciales, los LCT (lanchas de desembarco) llevaban tanques anfibios especialmente configurados que debían servir como apoyo de fuego de Infantería una vez en tierra.

Los botes patrulleros sirvieron como embarcaciones de control frente a cada playa. Los destructores y otros pequeños navíos de combate, se mantuvieron en espera para brindar apoyo general, y las embarcaciones de

desembarco cargadas avanzaron desde su línea de partida ("línea Dixie") hacia las playas.

Los desembarcos marcaron el inicio de una larga y costosa campaña en el noroeste de Europa, que finalmente convenció al Alto Mando alemán de que la derrota era inevitable.

De hecho, la derrota de Alemania fue el principal objetivo de guerra de los Aliados occidentales en diciembre de 1941. Abrir un segundo frente aliviaría la presión sobre la Unión Soviética en el este y la liberación de Francia debilitaría la posición general de Alemania en Europa occidental.

La invasión, si tenía éxito, agotaría los recursos alemanes y bloquearía el acceso a sitios militares clave.

Asegurar una cabeza de puente en Normandía permitiría a los Aliados establecer una presencia viable en el norte de Europa por primera vez desde la evacuación de los Aliados de Dunkerque en 1940.

El Día D requería una cooperación sin precedentes entre las fuerzas armadas internacionales.

La Fuerza Expedicionaria Aliada del Cuartel General Supremo (SHAEP) era una coalición internacional y, aunque los Aliados estaban unidos contra Alemania, el liderazgo militar responsable de 'Overlord' tuvo que superar las tensiones políticas, culturales y personales.

Para 1944, más de 2 millones de tropas de más de 12 países estaban en Gran Bretaña preparadas para la invasión. El día D, las fuerzas aliadas estaban formadas principalmente por tropas estadounidenses, británicas y canadienses, pero también con apoyo naval, aéreo o terrestre australiano, belga, checo, holandés, francés, griego, neozelandés, noruego, rodesiano y polaco.

La invasión se llevó a cabo en dos fases principales: un asalto aéreo y aterrizajes anfibios.

Poco después de la medianoche del 6 de junio, más de 18,000 paracaidistas aliados fueron arrojados al área de invasión para proporcionar apoyo táctico a las Divisiones en las playas.

El Día D también dependía del control aliado del Atlántico, que finalmente se logró en 1943 a través de la victoria en la Batalla del Atlántico.

La campaña en Italia alejó a las tropas alemanas de los frentes occidental y oriental.

La ofensiva bielorrusa soviética, la Operación 'Bagration', se lanzó justo después de 'Overlord' y destruyó todo el Centro del Grupo del Ejército Alemán. También mantuvo a las fuerzas alemanas atadas en el este.

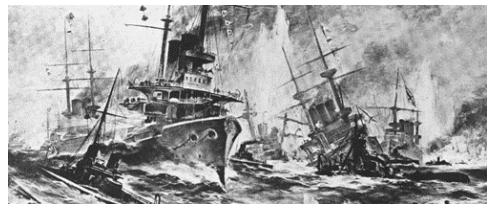
Diez semanas después del Día D, los Aliados lanzaron una segunda invasión en la costa sur de Francia y comenzaron un avance simultáneo hacia Alemania.

La Operación Neptuno, el componente naval de Overlord (barrido de minas, movimiento masivo a través del Canal, desembarcos anfibios y apoyo logístico) y la posterior lucha aliada de los Aliados desde la cabeza de playa de Normandía en la Francia ocupada por los alemanes, prepararon el escenario para la liberación de Europa occidental y victoria final en mayo de 1945

Batalla de Tsushima entre Rusia y Japón

A comienzos de junio de 1905 tuvo lugar, en el estrecho de Tsushima que separa Corea de las islas niponas, la batalla naval que marcaría el desenlace en la Guerra ruso-japonesa.

La batalla de Tsushima (también conocida como batalla del Mar de Japón) es considerada uno de los enfrentamientos marítimos más grandes e importantes de la historia, equiparable únicamente a la batalla de Trafalgar (1805).



Las tensiones entre ambos países se venían arrastrando desde muchos años antes.

Rusia tenía interés en los territorios de Manchuria y Corea (en manos de Japón) para tener una salida al mar que no se congelase en invierno y consiguió, gracias a la presión internacional, que Japón les cediera Port Arthur.

Los nipones vivieron esto como una afrenta y la situación no mejoró cuando Rusia, en vez de retirar a sus tropas de Manchuria tras haber sofocado la rebelión de los Bóxer, empezaba a construir un ferrocarril con fines claramente colonialistas. Las negociaciones que ambos países habían mantenido durante dos años no estaban dando los frutos

esperados, así que Japón se decidió a atacar Port Arthur y sitiarla en febrero de 1904.

Esta acción fue el inicio de una guerra en la que Japón supo imponerse tanto en tierra como en el mar, destacándose derrotas como la del río Yalu, el río Sha-ho o Nanshan.

En agosto de 1904 la 1ª Escuadra del Pacífico del Almirante Vitgeft sufrió gravísimos daños en un enfrentamiento contra la Escuadra de Tōgō Heihachirō y las fuerzas navales rusas quedaron totalmente diezmadas.

Con Japón haciéndose cada día más fuerte y dominando las aguas, Rusia tuvo que formar una nueva Escuadra con los buques que tenía en el Mar Negro y en el Báltico.

Si los nipones ya habían demostrado su dominio antes, el tiempo en que esta nueva Escuadra tardó en formarse y llegar hasta allí les concedió un respiro que aprovecharían para reforzar aún más sus posiciones.

Cuando los rusos quisieron llegar a Port Arthur la ciudad ya había caído así que siguieron viaje hacia Vladivostok, pero en el camino les esperaban los japoneses. La victoria nipona no se debe solo al desequilibrio de fuerzas y el mejor estado de naves y armamento, sino también a la brillante estrategia de Tōgō Heihachirō y la incapacidad de los rusos de reaccionar.

La Flota japonesa puso a prueba las horas de entrenamiento que había realizado durante esos ocho meses de espera y obligó a los rusos a ponerse a tiro en distintas oleadas que resultaban devastadoras para los eslavos e inofensivas para los nipones. Ese mismo día la Flota rusa estaba prácticamente derrotada y la rendición llegó el 28 de mayo; la cifra de rusos muertos fue de 4 380 y se tomaron 5 917 prisioneros.

La batalla naval de Tsushima supuso una victoria para Japón que llevaba preparando desde los primeros momentos del conflicto y muchos historiadores consideran que marcó su orgullo nacionalista y promilitarista que se vería más adelante y su dominio en el sureste asiático. Por su parte, Rusia vivió ese mismo año la primera gran revolución social del siglo XX que obligó al zar Nicolás II a aceptar algunas de las reclamaciones del pueblo y asentó las bases para lo que años más tarde sería la Revolución de octubre.



18 de junio de 1997 El líder de los Jemeres Rojos Pol Pot es capturado

El 18 de junio de 1997 el líder histórico de los Jemeres Rojos y cabecilla del genocidio camboyano, Pol Pot, fue arrestado por un grupo de insurrectos tras pasar años oculto en la selva.

Saloth Sar, su verdadero nombre, nació en el seno de una familia campesina acomodada en 1925 o 1928 (según donde se obtengan datos) y conoció de primera mano la vida rural, y el trabajo de artesanos y labradores.

Su radicalización comenzó en la década de los cuarenta, cuando entró en contacto con grupos que intentaban acabar con el gobierno colonial francés.

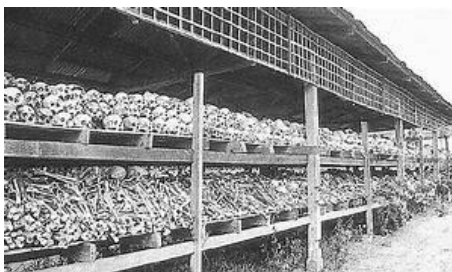
En 1949 fue enviado a estudiar a París con una beca y allí conoció el ideario comunista y a la figura de Iósif Stalin. Al volver a Camboya tras haber perdido la beca por sus malas calificaciones encontró vínculos con



el Partido Comunista Chino y formó sus propios grupos de ideología de extrema izquierda.

Pol Pot encontró su oportunidad de brillar en 1970, cuando los Estados Unidos apoyaron un golpe de Estado encabezado por el general Lon Nol y Pol Pot organizó a su guerrilla armada para combatirlo, los Jemeres Rojos.

Las luchas duraron hasta abril de 1975, momento en el que los Jemeres tomaron la capital Phnom Penh y Pol Pot pudo dar comienzo a su macabra visión: crear una utopía campesina aislada del resto del mundo en la que se reescribía la historia y se controlaban absolutamente todos los aspectos de la población para asegurarse de que “estaban protegidos contra los males capitalistas”.



Especialmente célebres son los “campos de la muerte” de Pol Pot, lugares terribles donde se llevaron a cabo toda clase de torturas, se purgó a la población que el líder camboyano considera insurrecta o peligrosa y en total se asesinó a más de dos millones de personas en los 44 meses que estuvo al frente del país. La locura de Pol Pot llegó a tal punto que en

1978 el ejército vietnamita decidió entrar en el país y deponer al gobierno de los Jemeres Rojos, sustituyéndolo por uno de corte comunista pero muchísimo más moderado. Pol Pot y sus seguidores se ocultaron en la selva y retomaron su vida guerrillera, pero en 1985 anunció que se retiraba de la lucha pero no abandonaba el liderazgo de los Jemeres Rojos.

Con el paso del tiempo la violencia fue bajando, se alcanzaron treguas y acuerdos con el gobierno, y la guerrilla se desmembró en distintas facciones. Fue precisamente una de estas escisiones la que en 1997, capturó y encarceló a Pol Pot pero no lo entregó a las autoridades. El tirano camboyano murió menos de un año después sin haber sido juzgado por sus crímenes.

GALILEO GALILEI



El 22 de junio de 1633 fue condenado por sostener que la Tierra giraba alrededor del Sol

El astrónomo Galileo Galilei, nacido en Pisa en 1564, confirmó mediante observaciones astronómicas la teoría heliocéntrica que sostiene que el Sol es el centro de nuestro sistema solar y los planetas orbitan alrededor de él.

Esta teoría ya se había planteado antes, con algunas variaciones, entre otros por un sabio llamado Nicolás Copérnico. Las autoridades de la Iglesia católica de entonces condenaron a Galileo por sostener que la Tierra giraba alrededor del Sol. Según la Iglesia, la Tierra era el centro. Galileo fue sometido a un duro juicio y tuvo que retractarse.

Fue obligado a decir que no era verdad algo de lo que tenía evidencia científica.

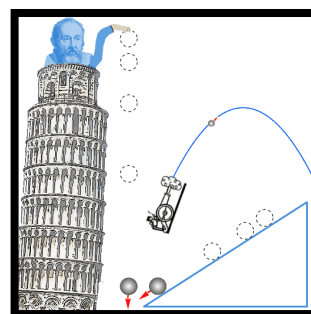
De cualquier manera, la Tierra siguió orbitando alrededor del Sol y no supo de prohibiciones. La Inquisición (un tribunal de la Iglesia) incluyó la obra de Copérnico y Galileo entre los libros prohibidos y condenó a este último a prisión de por vida, aunque luego la pena se suavizó.

En 1992, 350 años después de la muerte de Galileo, la Iglesia reconoció el error.

Galileo investigó el efecto de la gravedad en los cuerpos que caen.

Encontró que las balas disparadas desde los cañones seguían un camino con forma de parábola y que todos los cuerpos caen a la Tierra con una aceleración constante.

Albert Einstein: "Galileo, el padre de la física moderna, de hecho, de la ciencia moderna".



Napoleón cruza el río Niemen e invade Rusia



El deterioro de las relaciones entre el zar Alejandro I y Napoleón llevó al Emperador francés a invadir Rusia en una campaña que resultaría nefasta para él.

El 24 de junio de 1812 el Emperador francés Napoleón Bonaparte cruzó el río Niemen (en la actual Lituania), que servía como frontera entre el Imperio Francés y el Imperio Ruso, con el objetivo de hacerse con el territorio del zar Alejandro I. Comenzaba así una campaña que tendría consecuencias desastrosas para el corso.

En los años previos a la invasión, Napoleón había alcanzado la cúspide de su poder y dominaba casi la totalidad de Europa. Francia y Rusia mantenían una relación cordial pero las exigencias de Bonaparte empezaban a cansar a la aristocracia rusa, que presionó al zar para que cortara todo trato con Napoleón y le plantara cara.

Ante la negativa de Alejandro I a volver a la situación previa y satisfacer las exigencias del francés, Napoleón reunió a la Grande Armée y partió hacia Rusia a la cabeza de casi 700 000 Soldados, el mayor Ejército que se había congregado en la historia moderna.

A principios de septiembre, las poderosas fuerzas de Napoleón lograron una importante victoria en Borodino que le abrió el camino hacia Moscú, ciudad cuya conquista esperaba que forzara a Rusia a firmar una nueva paz con Francia.

Napoleón envió un nuevo acuerdo a Alejandro I en San Petersburgo pero nunca recibió respuesta y decidió tomar la capital rusa (la capital real era San Petersburgo), pero no contaba con los planes orquestados por sus rivales.

Al llegar a la ciudad moscovita, Napoleón se encontró que Kutúzov, General al mando del Ejército ruso, había ordenado desalojar la ciudad días antes de que llegaran los franceses, desabastecerla y prenderle fuego para que no pudieran aprovechar nada. Napoleón quedó atrapado en una ciudad fantasma, sin recursos, alejado de sus campamentos base y con el invierno acechando.

Tras cinco semanas, las condiciones climatológicas empeoraron y la Grande Armée empezó a sufrir bajas a un ritmo preocupante. Napoleón,

sin opciones, tomó la decisión de retirarse y dar por perdida la campaña de Rusia.

Kutúzov aprovechó la situación y hostigó al fallido conquistador, destacándose la batalla de Krasnoi donde los franceses, desorganizados y habiendo tenido que abandonar parte de su equipo y particularmente su poderosa Artillería, sufrieron una nueva derrota.

Napoleón volvió a Francia con un 20% de las tropas con las que había partido.

Curiosamente, Napoleón achacó todos sus problemas y posteriores derrotas no a la campaña de Rusia y el desastre que supuso, sino a la guerra que había emprendido en España al intentar llevarse a la familia real y colocar a su hermano José Bonaparte en el trono. Napoleón escribió que la toma de España no le costaría más de 12.000 hombres pero, para cuando terminó el conflicto, había perdido a más de 100.000 y lo peor, Europa entera había comprendido que el corso no era invencible.

14.- ARTÍCULOS ENVIADOS POR INTEGRANTES DEL REGIMIENTO y COMUNICADOS DE CLUBES DE LAS FF.AA.

Señor director de Búsqueda:

En estos días el presidente de la república, a través del ministro de defensa nacional, ha hecho saber su preocupación por la prisión del ciudadano Leonardo Vidal, de 69 años, oriundo de Cerro Largo, con domicilio en el asentamiento Los Reyes, quien siendo un soldado de veintiún años en 1972, arriesgando su vida en la guerra declarada por las autoridades democráticas y dando estricto cumplimiento a la orden del superior a cargo de una operación nocturna contra locales del enemigo, abatió por el fuego a uno de ellos que se fugaba.

Si se hubiera negado a dar cumplimiento a la orden habría sido condenado por la misma justicia militar competente, que entonces lo absolvió, por el delito de desobediencia, agravado por estado de guerra y en presencia del enemigo.

Pero no es el propósito de esta carta ilustrar sobre las distintas y varias aberraciones del caso, a todas luces evidentes, ni de tantos otros ya denunciados por prestigiosos juristas, sino informar por su intermedio que el Foro Libertad y Concordia, que defiende a los perseguidos y prisioneros políticos por la lucha contra la sedición, cumplió con su deber, advirtiendo en su momento al entonces candidato a presidente, sobre estos atropellos al Estado de derecho, la verdad y la justicia.

El 10 de julio de 2017, el entonces senador y candidato Luis Lacalle Pou, organizó una reunión en la Casa del Partido Nacional junto a otros

legisladores de su sector, para escuchar distintas ponencias y preguntas por parte de militares retirados.

El Foro Libertad y Concordia presentó el siguiente documento, que fuera expuesto en la oportunidad por el suscrito:

“Hace unos días se escribió en el quincenario nacionalista La Democracia:

“Hoy asistimos a una estigmatización de la Institución Fuerzas Armadas esa es la realidad, por eso esta situación nos recuerda palabras del Dr. Luis Alberto de Herrera: Somos hombres de Patria, no de todas ni de cualquiera, sino de la nuestra.”

Patria que las Fuerzas Armadas defendieron en la pasada guerra contrarrevolucionaria con el enorme esfuerzo, la sangre y la vida de sus integrantes, actuando además en concordancia con el espíritu humanista que le imbuyeron el General Artigas y la tradición democrática del país; espíritu gracias al cual, y en el marco de la justicia militar, las bajas enemigas fueron mínimas, considerando el tipo de conflicto lanzado por la subversión marxista.

Hoy como entonces, las patrias de la América hispánica y la nuestra en particular, son objeto de un ataque a la soberanía nacional y a la institucionalidad democrática, por una acción conjunta entre centros de poder supranacionales, el Foro de San Pablo y las izquierdas populistas locales.

Una de sus manifestaciones es la contumaz persecución de los militares que defendieron al Estado en la guerra interna de hace ya medio siglo por parte de la justicia ordinaria, como si fueran delincuentes comunes que hubieran actuado por su cuenta.

Esta acción confluye en la imposición de una memoria o relato ficticio en el imaginario social, que a la vez de legitimar a los entonces delincuentes de lesa nación y sus compañeros de ruta, construyendo poder electoral por hegemonía cultural, coadyuva también con el propósito de la progresiva eliminación del factor militar del poder nacional.

Para ello, y con el mismo objeto de debilitar la institucionalidad democrática y de vivir del negocio de los derechos humanos, como denunció hace poco el antropólogo López Mazz, se han llevado por delante el pronunciamiento del cuerpo electoral, que en ejercicio directo de la soberanía ratificó en dos oportunidades la ley de caducidad, la cual es de amnistía según dictamen de la Suprema Corte en 1988.

Acto soberano que como expresa el constitucionalista Dr. Gonzalo Aguirre, no hay forma legal de revocarlo, interpretarlo, derogarlo y menos anularlo; aunque acá se haga posible (ley 18831), bajo el concepto de que los derechos humanos no se plebiscitan, o que las mayorías a veces se equivocan.

Asimismo han arrasado con las garantías constitucionales del Estado de derecho democrático, tales como: el principio de legalidad, la

irretroactividad de la ley penal, la prescripción de los delitos, el respeto a la cosa juzgada, el principio de inocencia, etcétera.

Además de invertir la carga de la prueba, se procesa sin pruebas y en base a una historia manipulada, la cual no les funcionó en el reciente juicio en Roma que absolvió a los camaradas que acá hace once años que están prisioneros. A su vez siempre se tipifican como delitos especialmente agravados y se califica como peligrosos a ancianos que son abuelos de familia, para poder encarcelarlos en cadena perpetua.

Los últimos dos oficiales procesados con prisión lo han sido, uno por privaciones de libertad a sediciosos en plena democracia y guerra interna, y otro por el hecho de hacer un acta como juez sumariante del sistema legal actuante.

Como último hecho político, se aprobó en la Cámara de Senadores y con votos de todos los partidos, la creación de una fiscalía especializada en crímenes de lesa humanidad entre 1973 y 1985, para, que como dijo el Fiscal de Corte en el programa Código País el 22 de octubre de 2015: “Acá hay una carrera contra el tiempo, las víctimas y los victimarios se están muriendo.” O sea, hay que apurarse a meter presos a los militares antes de que se mueran. Además, con el gran agravante de que su nombre acepta la tipificación de lesa humanidad, lo que va a ser usado para que sean delitos imprescriptibles sine die, pese a que el Tratado de Roma, que es del año 2006, especifica que el mismo no se aplica con retroactividad. En orden a lo expuesto, la pregunta es si usted considera que tiene suficiente información y cabal conocimiento de este asunto y de las personas prisioneras, y si como hombre de derecho y como líder político candidato a la presidencia, tiene opinión formada sobre la gravedad institucional, histórica y moral del mismo.”

Hasta aquí el documento en poder del señor presidente desde entonces. Por razones de espacio no nos extendemos en las consideraciones hechas en la oportunidad por Lacalle, Penadés, Heber y Gloria Rodríguez.

La declaración del Observatorio Luz Ibarburu, respecto al efecto que esto debe tener sobre el ejército en próximas operaciones, desnuda la verdadera intención de los bien pagados por el súper capitalista George Soros, que obviamente no son la verdad ni la justicia.

La culpa no es de la gota que derramó el vaso, sino de los que se quedaron mirando cómo se llenaba y no hicieron nada.

Saluda a usted atentamente

Por el Foro Libertad y Concordia

Coronel José Carlos Araújo



NO SOMOS NORUEGOS...

Dr. Nelson Jorge Mosco Castellano

Uno de nuestros grandes Filósofos, el Doctor Jorge Batlle, el 14 de setiembre de 2016, fue consultado sobre sobre prospección de petróleo. Señaló que lo mejor que nos podía pasar era, que no se fuera conveniente económicamente la explotación de petróleo en la Plataforma Marítima nacional. Que el eventual ingreso de recursos provenientes del petróleo ha sido funesto para una cantidad de países: “Ahora, si en un país chico como el Uruguay, como le pasó a un país grande con PETROBRAS, o a otro país grande como PEDEVESA, o a otro país grande como México, encuentra petróleo y tiene una posibilidad de tener una base muy grande de recursos, y no saca los recursos del sistema económico nacional, le genera un daño terrible. Porque aumenta su patrimonio enormemente; eso aumenta todos los costos y todos los precios. Los noruegos ¿qué hicieron entonces? Sacaron los recursos fuera del sistema económico nacional, para que no gravitara sobre ese sistema económico. Lo ponen afuera, y de esos recursos toman un interés y ese interés lo invierten en su país. Eso es una Ley. Por tanto, si usted y yo somos diputados de un gobierno y sentimos que nos va regular, sabe lo que hacemos, modificamos la ley y usamos esos recursos, y repartimos plata...y aumentamos los consumos, y aumentamos el déficit fiscal, ganamos las elecciones y fundimos el país”. La periodista le señaló: “¿entonces, no podemos ser como los noruegos?”, Batlle le contestó, simplemente: “No somos noruegos...por ahora no somos noruegos...somos americanos del Sur. ¿Los brasileros por qué no lo pudieron hacer? ¿Los mexicanos por qué no lo pudieron hacer? y, ¿los argentinos por qué no lo pudieron hacer? Y los venezolanos...que son los más ricos de todos, y que tienen 700% de inflación ¿por qué no lo pudieron hacer? Porque no tenemos una conducta social adecuada, para darnos cuenta cuáles son nuestras obligaciones. Y por eso es el lío de Macri...porque en la Argentina subsidiaron el gas, y subsidiaron el petróleo. Entonces le dijeron al señor que tenía un pozo de gas, no el pozo suyo se va a vender a la mitad del precio internacional, y en consecuencia, el señor no sacó más gas; porque el gas no es renovable. Usted lo saca lo vende y se queda sin gas. Por tanto, el señor, no sacó más gas. Como consecuencia, cuando usted de noche va para su casa, mire en el horizonte, va a ver una ver una cantidad de barcos estacionados. 81 barcos importa de gas la Argentina por año. Los consumidores en la Argentina estaban encantados, porque tenían un gas baratísimo, los taxímetros se hicieron a gas. Pero ahora hay que decirle la verdad a la tarifa; y eso hace que todo el mundo se disguste y eso es lo que pasa con los países cuando hacen cosas contrarias a lo que es el funcionamiento económico normal y natural. Y por lo tanto,

cuando el ministro de economía le dice que ha mejorado la economía, es porque le está cobrando por encima a usted, cada vez que carga nafta en su auto, una cantidad de dinero que el mercado permitiría que fuera más bajo el precio del combustible. O sea eso es lo que tenemos que hacer, que la ANCAP compita, igual que la UTE, igual que la ANTEL compita". El Estado evidentemente no ha sido muy eficiente." "...Es una situación interesante en el Uruguay; hay una gran oportunidad, remarcó: una gran oportunidad, porque el tema del sistema populista de gobierno, tanto sea con un gobierno de derecha o con un gobierno de izquierda se agotó, ese sistema populista se agotó. Porque es un sistema que se basa en una concepción global en donde yo represento al pueblo; y todo los que están contra mi están contra el pueblo; y yo al pueblo le doy todos los recursos que me están sobrando; y cuando no tengo recursos me endeudo; y le doy la deuda. ...El Estado no tiene un pozo de donde sacar plata, y las familias tampoco y los comerciantes tampoco. Y si usted no puede bajar el costo y tiene un déficit enorme, bueno, cada vez le va a ir peor. Y eso es lo que le está pasando a todos los gobiernos populistas en América, a todos. ...Llega un momento en que usted no puede seguir subsidiando, porque no tiene recursos, porque genera inflación, porque emite dinero que le da el Banco Central, que lo imprime. Entonces hay que ajustar y hay que poner tarifas nuevas; y entonces, todo el mundo se enoja. Pero si no lo hace, el país no puede crecer. La gente no puede decir que voy a invertir como en un país normal, porque tengo costos que no conozco; todas las empresas generadoras de energía eléctrica, prácticamente fundidas."

Argentina tiene más de 90 años de historia populista. Un país riquísimo quebrado, por un gasto público agobiante, que expatría capital de inversión. Las empresas que no pueden expatriarse, recurren a préstamos. Cuando agotan su capacidad crediticia, dejan de cumplir con sus proveedores y con las cargas públicas; y cercadas por los acreedores, se presentan a concordato judicial, para conseguir plazo o quitas. El propio gobierno argentino incumplió contratos con sus acreedores; y usa como argumento que pagará cuando pueda.

Vicentin SAIC es una empresa argentina, familiar, del interior del país, nacida hace 90 años, en Santa Fe. La familia Vicentin comenzó con un almacén de ramos generales en el año 1929; destaca: hemos crecido junto a nuestra comunidad y hemos sido a lo largo de nuestra historia, generadores de crecimiento económico y oportunidades de trabajo. Hemos desarrollado industrias, construido plantas productivas y hasta puertos. Hemos sido un actor relevante a la hora de impulsar la economía argentina; reinvertido históricamente nuestras utilidades en el país, apostando al crecimiento de nuestras operaciones y a la generación de valor agregado en todas las etapas productivas y en toda la cadena de valor. Luego de 90 años de una trayectoria intachable,

construida en la confianza que Vicentin siempre ha generado en sus clientes, proveedores, socios y colaboradores, hemos tenido que enfrentar recientemente una situación financiera crítica que derivó en la necesidad de presentarnos en el mes de febrero, en un Concurso de Acreedores. La empresa es la 6ta en el ranking de Exportadores de Granos, Harinas y Aceites Vegetales, detrás de COFCO, CARGILL, ADM, BUNGE y AGD, pero 1ra en el ranking de Exportadores de Aceites y Subproductos de la Molienda de Oleaginosas.

Interrumpiendo ilícitamente el proceso concursal, el populismo argentino, culmina exitosamente el salto adelante al precipicio económico; una trayectoria de más de 90 años estatizando, desestatizando y volviendo a estatizar empresas, que el mismo gobierno va fundiendo. Los Fernández, dueto que preside la Nación, al grito de “soberanía alimentaria”, intervino la dirección de la Empresa, con “la Cámpora”; garantizando la liquidación definitiva del sector alimentario, que debiera producir 9 veces lo requerido por su población. El fino olfato kirscherista apunta a los dólares de esta empresa por la exportación cerealera; y no puede contener su devoción devoradora. Acusa un vaciamiento existencial del erario público frente a sus propios acreedores; y ha dispuesto la Intervención y posterior expropiación, de Vicentin, a cuyos reales propietarios, entregará un papelito, para cobrar su indemnización...”en el año del golero”. Una porción el preámbulo de la Constitución argentina: “...y asegurar los beneficios de la libertad, ..., para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino...”. No sólo para los Fernández.

El nominado presidente argentino planteó, ...no somos el único estado que está tomando estas decisiones, por ejemplo Alemania ayudó a Lufthansa para evitar su quiebra y eso es la absoluta verdad; el gobierno alemán aportará 9.000 millones de Euros, y se convertirá en el mayor accionista de la empresa con el 20% de participación pero harán esto porque; según palabras del Ministerio de economía de aquel país “...Antes de la pandemia del coronavirus la compañía tenía buena salud, era rentable y tenía buenas perspectivas de futuro...”. Pero la parte más importante que se debe conocer del caso citado es que está firmado y pactado que a fin de 2023 el estado Alemán venderá sus acciones y abandonará totalmente su participación en la empresa. José Luis Espert señaló: "Con Vicentin demuestran que, al revés de lo que dice el Presidente, no es un gobierno de científicos sino de payasos. Es el juez el único que puede decidir si la empresa tiene que ser intervenida o no. Es una intervención absolutamente innecesaria e injustificada del Poder Ejecutivo en la Justicia; se rompió la necesaria división de poderes que en todo país civilizado debe haber. Le piden a la gente más impuestos porque la montaña de impuestos que el Gobierno recauda no le sirve para pagar el gasto, y acá les vamos a pedir que paguen más impuestos, a

ricos, medianos y pobres para financiar la indemnización, si es que se expropia la empresa, que habrá que pagarle a los dueños de Vicentin". "A los acreedores les estamos diciendo que no le podemos pagar a los privados y al Fondo Monetario, ¿y el Estado va a asumir una deuda como la que tiene Vicentin? Podrían haber sido un poquito menos desprolijos si querían intervenir el mercado agropecuario como ya vienen queriendo hacer desde la 125".

Evidentemente, NO SOMOS NORUEGOS, NO SOMOS ALEMANES Y NO SOMOS ARGENTINOS... ¿a quién elegiría usted como ejemplo a seguir.

Fuerzas Armadas y Foro de Sao Paulo

El Foro de Sao Paulo, esta congregación de partidos socialistas, comunistas y de izquierda revolucionaria que nació en los años 90's como proyecto político e ideológico a la caída de la URSS.

Sin embargo, en esta oportunidad traemos algo más de información con relación a los objetivos que persigue el Foro de Sao Paulo, principalmente a la forma en cómo pretenden lograr la implantación del socialismo para acercarse a lo que será el "neocomunismo", utilizando como estrategias el uso de metalenguajes con las cuales construyen discursos que van dirigidos a las audiencias previamente identificadas, sobre la base de estudios sociológicos de connotados profesionales de su misma tendencia, y así generar una verdadera estructura de marketing ideológico con las cuales se presentan oficialmente ante sus audiencias.

Dentro de estos discursos, tal como lo hemos enfatizado en otros artículos, existen ejes de poder que contribuyen a la expropiación de las subjetividades de los sujetos, utilizando palabras o conceptos que capturan la emoción de esas audiencias. Dentro de estos ejes de poder está el uso exacerbado de los conceptos "Derechos Humanos", "Desigualdad Social" y "Diversidad", con los cuales han logrado llegar a grupos minoritarios que se han transformado en supuestas representaciones mayoritarias y en consecuencia queda la sensación que el mundo esta cambiando. Sin embargo, se trata de una deconstrucción valórica y cultural de pequeños grupos que buscan imponerse como mayoría.

No obstante, pese a ese plan estratégico de carácter cultural, el foro de Sao Paulo contempla la aplicación paralela de un plan B que considera el debilitamiento de las fuerzas armadas regulares, pero a su vez potenciar en las sombras a sus fuerzas irregulares para prepararlas en el enfrentamiento táctico con las fuerzas regulares, pero moralmente

debilitadas y con ello ganar el campo de batalla sin contar con un enemigo preparado para la guerra regular.

Debilitamiento de las Fuerzas Armadas regulares

El debilitamiento de las fuerzas armadas regulares, como parte de la estrategia del Foro de Sao Paulo, se centra también en el uso de metalenguajes que buscan “humanizar” el concepto de los soldados al interior de los ejércitos, para ir desvirtuando el concepto de “elite” y de “soldados” y de esa forma llevarlos a un plano de igualdad con las demás personas de una sociedad. Es decir, restarle importancia al concepto tradicional de que son los defensores de la nación para el resguardo de un territorio o de la seguridad exterior del Estado, por medio de la desnaturalización de la función esencial de las fuerzas armadas.

De ahí que existen ideas progresistas que buscan que las Fuerzas Armadas se integren al cuidado del medio ambiente y que dejen de cumplir, por ejemplo, labores de resguardo de las fronteras o de la soberanía nacional, permitiendo con ello que se desprenda al soldado de su sentido valórico de “guerra”, pero a su vez, el objetivo de fondo es desprender a las fuerzas armadas del sentido de resguardo de la soberanía y en consecuencia abrir el espacio a la apertura de las fronteras para generar otro de los objetivos del Foro de Sao Paulo, la migración libre y sin restricciones.

Así también se ha vendido la idea en el caso de países como Venezuela, de que el resguardo de la nación o del país, no es tan solo un deber de las fuerzas armadas, sino que es una labor participativa de la ciudadanía para coadyuvar en la defensa del país. De esta manera, se instala el concepto del uso de las milicias armadas, como una fuerza colaboradora de las fuerzas armadas regulares.

En Chile, una primera aproximación hacia el concepto de milicias armadas ha sido la denominación de la mal llamada “Primera Línea”, quienes han sido instruidos sobre la base de movimientos y conceptos tácticos de combate y cuyos partidos de izquierda en general han ido creando el concepto de que se trata de “jóvenes” que luchan en contra de la “desigualdad social”, es decir, sutilmente de “soldados” que enfrentan a una supuesta fuerza opresora que criminaliza el movimiento y atropella sus derechos . Pero a su vez, en este sentido, han aparecido también instancias donde se ha solicitado una “indemnización” o “un pago” a su lucha social lo que permite visualizar que existe una intención de equiparar su concepción a la de “fuerzas del orden”, pero que no ha tenido mayor aceptación dado que aún no se ha deconstruido el rol esencial, tanto de la Fuerzas Armadas como de Orden y Seguridad.

Fuerzas Armadas en el control del Orden Público.

El uso de las fuerzas armadas en el control del orden público es una ventana abierta al debilitamiento de su rol como tales, ello porque la formación de los soldados profesionales se concibe para su uso en el

concepto de guerra tradicional, es decir, los combates físicos entre dos fuerzas militares y no en el control del orden público. Las labores de orden público, son una función inherentemente policial y en consecuencia la utilización permanente de las FFAA en este tipo de labores desvirtúa su esencia como garantes de la seguridad exterior, en un escenario de “Guerra” y se afecta la moral de los soldados, porque se enfrentan a un contexto político-social-interno que les imposibilita utilizar sus recursos para la función a la que fueron formados, la guerra y donde la figura del Instituto Nacional de Derechos Humanos aparece como su principal verdugo.

En este sentido, como hemos dicho en artículos anteriores, el Instituto Nacional de Derechos Humanos es una entidad política concebida como articuladora del proceso revolucionario y utilizada como arma legal para el debilitamiento de las estructuras de defensa del país. Su objetivo se centra en generar el descrédito de las Fuerzas Armadas y de Orden, en el contexto de orden público, para debilitar la moral de sus hombres y desvirtuar su función como agentes opresores del “pueblo”. Los soldados no están preparados para lidiar con narcotraficantes, asaltantes, delincuentes ni anarquistas, porque al primer empleo de armas letales en contra de ellos, el INDH armará un festín y una oda a la violación a los Derechos Humanos.

Cabe recordar, que, durante el estallido delictual del mes de octubre de 2019, la salida de los militares a las calles, como colaboradores del orden público, trajo como consecuencia que los grupos de revolucionarios incitaran a las masas para atacar a sus miembros, lo que trajo en algún momento heridos y más de alguna baja civil que se imputó como violación de derechos humanos a manos del INDH, precisamente buscando el objetivo del Foro de Sao Paulo, debilitar la moral de sus fuerzas. Luego, valiéndose de ello, hordas de delincuentes y anarquistas movilizadas por operadores políticos atacaron sus cuarteles y en consecuencia ante la imposibilidad de uso racional y proporcional de la fuerza letal, al encontrarse en desventaja táctica de no tener a un oponente dentro de un concepto de “guerra” tradicional, dejó por el suelo la moral de cientos de hombres de armas que se enorgullecen al prestigio, en el caso del Ejército de Chile, de su centenaria reputación de “Jamás Vencido”.

Ahora bien, el uso de las Fuerzas Armadas en este tipo de acciones es una contribución directa a los designios y objetivos del Foro de Sao Paulo, por cuanto con ello se está restando la verdadera trascendencia de los ejércitos, hombres preparados para la guerra, mientras en la clandestinidad el Foro de Sao Paulo prepara y organiza, a través de sus distintas facciones de izquierda, a sus ejércitos de subversión marxista bajo un contexto de guerra tradicional, es decir, preparados para matar.

¿Acaso debemos esperar a que por primera vez en la historia nuestros soldados sean vencidos a manos del Marxismo?, una de las ideologías más perversas del mundo, la misma ideología que guían los designios del Foro de Sao Paulo para consolidar en todos los países de Latinoamérica. Boinas negras a la calle.

Frente al anuncio del gobierno, el pasado 7 de mayo de 2020, respecto de que cuadrillas de boinas negras del Ejército serán las encargadas de patrullar la Región Metropolitana desde esa noche en adelante, como una forma de extremar las medidas en el control la seguridad y del orden público frente a la Pandemia del Coronavirus, llama profundamente la atención la expresión de los ministros del Interior y Defensa Gonzalo Blumel y Alberto Espina “con toda la carne a la parrilla”, haciendo ver que se utilizarán todos los recursos disponibles para enfrentar una condición de salud y orden público, exponiendo a las fuerzas de elite en acciones de control que no son su naturaleza.

¿Cuál es la idea? ¿Dar a entender comunicacionalmente que la desobediencia frente a acciones que son consecuencia de la pandemia, se aplicará el uso de fuerzas de elite para llevarlas detenidas? ¿Detenidas por cometer una falta? El uso de las fuerzas militares en acciones que no son su naturaleza pueden transformarse en un efecto contrario si no se mantiene el respaldo legal para que los soldados puedan hacer uso de las armas, porque ese es el respeto que se tiene de las fuerzas militares, son fuerzas formadas para matar en caso de guerra, no están para jugar al parte por infracciones, si se les agrede el militar debe responder, no con armas disuasivas, sino con armas letales.

En este sentido, la pregunta es inevitable, ¿qué sucederá si entre los controles realizados existen ataques de individuos o grupos hacia el personal militar?, como ya ha ocurrido. ¿Podrán hacer uso del armamento letal? ¿Qué pasará si producto de ello, muere una persona? La verdad es que la respuesta pareciera ser bastante más obvia, el INDH en conjunto con los medios de prensa controlados por la izquierda, iniciarán sus acciones comunicacionales de desprestigio exacerbando datos y cifras y junto con ello debilitar el aparataje militar y la desmoralización de su tropa, mientras en la clandestinidad el FPMR, el MIR, la CAM y la WAM se preparan en el campo de batalla bajo un concepto de guerra de guerrillas, para enfrentar lo que será el próximo asalto a la democracia chilena en un nuevo intento de revolución marxista.

Las pretensiones del Foro de Sao Paulo siguen adelante y pese a las condiciones actuales de la pandemia mundial, los intentos de revolución en Chile continúan en pie firme, con una agenda cada vez más coordinada a través de la Mesa de Unidad Social que está impactando las bases de los núcleos sociales más ingenuos y en consecuencia ganando terreno en esos espacios, donde la revolución de octubre y la pandemia

han socavado el desarrollo social, demonizando las acciones de un gobierno con miras a su derrocamiento y que se esfuerza minuto a minuto en salir a flote, pero sigue cometiendo errores que costarán la libertad y la tranquilidad de millones de chilenos, cuando por primera vez en la historia nuestro Ejército de Chile caiga rendido a manos del Marxismo.

Artillero atento

¿QUIÉN PULVERIZÓ NUESTROS VALORES?

Leyendo las hípicas y éticas declaraciones, formuladas hace un tiempo por el ex terrorista, ex presidente y senador José Mujica, expresando que: "En vez de traer 100.000 cagadores argentinos preocupémonos de que los nuestros inviertan acá" reflexioné sobre la pérdida de nuestros valores "expropiados" por estos delincuentes.

No sé bien si hace dos o tres décadas – o algo más o menos - y en todo caso es lo de menos, pero sí puedo afirmar que el país era otro, muy distinto al actual. Se produjo una metamorfosis.

Tenía menos vehículos circulando, pero caminábamos más y sin peligro. Tenía menos presupuesto educativo, medido en relación al PBI, pero mayor calidad de la educación. Tenía pobreza, pero más digna y, sobre todo, con esperanzas ciertas de ascender social y económicamente. Teníamos inestabilidad política, pero dirigentes más formados. En suprema síntesis, teníamos muchísimos problemas, pero mucho orgullo de pertenecer a Uruguay y una inmensa confianza en el futuro del país, en el destino común.

Todos tenían una segunda madre, la señorita maestra, grandiosa constructora de la sociedad. Era inspiradora de una suerte de nobleza republicana.

Hace medio siglo faltaba mucho por hacer, pero nos prodigábamos un envidiable respeto entre nosotros. Todas las instituciones funcionaban con insuficiencias y deficiencias, pero eran creíbles. Confiábamos en la Justicia, en la Policía, el burócrata que nos atendía, en el partido político que nos representaba e incluía, en el plomero o electricista, en los dirigentes deportivos, en el servicio penitenciario. La confianza reinaba, aunque siempre hubo estafadores y tramposos.

Nuestras calles estaban limpias. Comparándolas con las de hoy, eran un espejo. Inclusive, podían verse advertencias en los muros de los inmuebles que indicaban la prohibición de escupir que todos acataban. Éramos un país en serio de buena gente. A pesar de que la política había

agitado el resentimiento de clases, los trabajadores eran señores y la clase media sabía que, más tarde o más temprano, esos asalariados le golpearían a sus puertas, deseosos para ingresar, lo cual hacían con todo derecho y naturalmente. Era un Uruguay progresista de veras. Teníamos un país en el que los padres les decían inexorablemente a sus hijos, cuando orillaban los 17 o 18 años: “Hijo, o estudias o trabajas”. Ningún hijo ignoraba o era displicente ante ese dilema. Imperaba la cultura del trabajo, esa herramienta colosal que construye dignidad personal y, a la postre, colectiva. Nadie creía que podía realizarse llevándola ‘de arriba’. El esfuerzo era la clave y el mérito sabía ser la llave abrepuertas.

Esencialmente, teníamos orgullo uruguayo y enormes expectativas. No estábamos conformes – la queja es proverbial al ser uruguayo -, pero sí esperanzados. Adictos siempre hubo, pero si se estaba bajo los efectos de estupefacientes no se le ocurría conducir. Tampoco embriagado. Existía tanto respeto por los otros que eso no se le pasaba por la cabeza.

Viajar en el transporte público era casi un placer. Íbamos al fútbol en familia. En los estadios no existía nada más que algarabía vocinglera. Ciertamente que los baños de los estadios no eran un dechado, pero el contexto general era de alegría sana. No se escuchaban en la calle insultos e improperios. No regía la prepotencia, el avasallamiento del otro. Esa acechanza que puede aparecer en cada esquina.

Teníamos falsas disyuntivas como campo vs. industria, pero en general tratábamos de debatirlas civilizadamente hasta que pudimos comprender que el desarrollo englobaba a las dos y que las perspectivas de cada uno de esos sectores productivos, no mejoraría a pesar de, sino con el otro, articulados en un proyecto de organización económica. Siempre se le hizo trampa a la ley, pero ésta inspiraba gran respeto y todos intentábamos que fuera cumplida.

Cerveza siempre se bebió, pero los adolescentes nunca lo hacían. Ellos sistemáticamente consumían alguna bebida no alcohólica. Era la conducta normal, no porque hubiera un celador que la imponía. Era la educación que establecía comportamientos y límites.

Hace dos o tres décadas, es lo de menos, precisamente todos tenían límites puestos básicamente por la conciencia individual y social. **El honor y la honradez eran valores que estaban antes que nada en el currículum de cada uno. Eran el punto de partida y**

acompañaban toda la vida, nunca un "prontuario" se consideraba como currículum.

Ese Uruguay, ¿volverá? Porque para ir, algunas veces hay que retornar, no para quedarse atrás, sino para recobrar energías, básicamente espirituales, y reimpulsarnos. ¡Ojalá!

Jorge Azar Gómez

Los militares presos

Los fallos judiciales, descaradamente fundados en el "derecho penal del enemigo", a cuarenta años de transcurridos los hechos, constituyen la principal arma en la "guerra sico-política" que el neomarxismo libra contra las FF.AA.

No descansan, y sorprendidos por lo fácil que les resultó vienen por más. Con más odio, más rencor y más sed de venganza, persiguen, hostigan y afligen a quienes, mandatados por el Estado, combatieron en "aquella maldita guerra".

A la fecha, han ido a prisión: dos Presidentes, un Ministro, una treintena de Oficiales, un Sargento, y esta semana le tocó a un Soldado. Sí, a un Soldado "raso" (el ultimo grado de la escala jerárquica), al decir de quienes no visten uniforme.

El Soldado Leonardo Vidal, con 72 años de edad y luego de 48 años de sucedidos los hechos, fue procesado con prisión por un delito de "homicidio". Término artero y perversamente utilizado para referir a la muerte de un "sedicioso", abatido en el transcurso de una operación militar.

Este disparate jurídico causa indignación y, paralelamente, preocupación por las nefastas consecuencias que (de mantenerse el fallo judicial) traerá aparejadas sobre: la "disciplina" y la "subordinación" militar; cualidades básicas del orden constructivo que le dan al Ejército, la cohesión imprescindible para el cumplimiento orgánico de su misión. Para entender ambos sentimientos que, por una cuestión de justicia y sentido común, no deberían ser privativos de militares o policías, es pertinente situarnos en el contexto en que sucedieron los hechos:

A) Era el año 1972 y el MLN-Tupamaros, con su accionar sedicioso: robos, sabotajes, secuestros, asesinatos, etc., acorralaba a un gobierno legítimamente electo. Es así que al otro día de la luctuosa jornada del 14 de abril, en que un civil, dos policías y un militar fueron asesinados por comandos tupamaros, el gobierno decreta el "Estado de Guerra Interno" por el que: se ordenaba a las FF.AA. tomar a su cargo la conducción de las operaciones; se suspendía temporalmente las garantías constitucionales; y se le confería facultades excepcionales a la Justicia Militar para juzgar a sediciosos civiles. A partir de ese momento se entabla una fuerte ofensiva contra los insurrectos, siendo derrotados al poco tiempo.

B) En este escenario, el 14 de julio de 1972 una Patrulla del Ejército, integrada, entre otros, por el Soldado Vidal, realizaba un operativo cuando en su transcurso se produce el intento de fuga de un detenido. El Soldado recibe la orden de “abrir fuego”, y fiel a lo que establece el Reglamento General del Servicio No 21 (“... la orden del Superior se cumplirá siempre sin vacilaciones, poniéndose a su servicio toda la inteligencia y voluntad para su buen cumplimiento...”) da cumplimiento a la orden, hiriendo al sedicioso. Este es evacuado inmediatamente al H. Militar, produciéndose allí su deceso.

C) De los hechos narrados, se desprende claramente que en aquel período se vivió una guerra. Se trató de una “guerra irregular” (RAE, irregular: que no sigue reglas...) en la que se enfrentaron dos fuerzas: las del Estado, con las rebeldes. Una guerra en la que los rebeldes se sirven de “todas sus capacidades” (militares y otras...) a fin de erosionar al Estado para, una vez neutralizadas las FF.AA., tomar el poder por asalto. Es una guerra prolongada, en la que en tiempos de paz o de guerra permanentemente se pone a prueba la resolución del Estado. En una guerra de esas características, se enfrentaron dos fuerzas: las del gobierno (FF.AA. y policiales) y las rebeldes/revolucionarias (MLN-T, y otros grupos sediciosos afines). Es bueno recordar que, a partir del momento en que un movimiento políticosocial decide pasar a lucha armada (penúltima etapa del proceso revolucionario), los hasta entonces “jóvenes idealistas”, “luchadores sociales”, o “militantes” locales dejan de serlo para transformarse en “fuerzas rebeldes” (entiéndase, enemigas de las fuerzas del gobierno). De ahí la expresión “guerra civil, o guerra fratricida”.

A modo de conclusión, cabe la pregunta: declarado el “Estado de Guerra”, ¿pudo un Soldado del Ejército, durante el transcurso de una operación militar, legalmente cometer un “homicidio”? Aquí, en Canadá, en Italia o en Marruecos, la respuesta es ¡no! Porque en las guerras convencionales/no convencionales, irregulares, civiles, asimétricas, o como se les quiera llamar, desgraciadamente existen imuertes!, ¡no homicidios! Por lo tanto ¡no existen homicidas!, ¡existen combatientes, que imatan y mueren! Los soldados no piden ir una guerra, aunque profesionalmente se preparan para ella. Pero los idealistas que un día deciden “tomar las armas” para hacer la revolución saben que “el fin justificaba los medios...” Y en esas circunstancias, para ellos la vida es un medio... Esta afrenta jurídica atenta contra la moral de las FF.AA. y sienta precedentes para que mañana “un Subalterno cualquiera” se niegue a cumplir una orden, venga esta del mando político o del mando natural.

¡Basta de enfrentamientos! ¡Que sean tiempos de unión, para los Orientales!

Coronel Luis Eduardo Maciel Baraibar

MILITARES PRESOS

¡Qué hermosa sensación leer en la prensa extranjera, tanto elogio a mi país... por la forma cómo se ha encarado (con éxito total, por ahora) nuestra lucha contra la pandemia! Qué lindo es verificar que, cuando se toman decisiones basadas en el legítimo marco de las competencias (aun en la excepcionalidad de lo imprevisible para el derecho), apoyadas en un soporte científico, realista, apreciado por una cosmovisión sin descuidar ningún aspecto ni sector, los resultados siempre confluyen — con mayor o menor suceso— en la dirección enfocada. ¡Cuánto orgullo podemos —hoy— sentir los uruguayos por tener el equipo de gobierno que tenemos! ¡Gracias! En contrapartida..., qué vergüenza nos produce saber que otro de los pilares de la República: el Poder Judicial permite que sus operadores jueces y fiscales (¿estarán por encima de nuestra Constitución y las leyes? ¿son inimputables?) sigan sirviendo a quienes les dictan órdenes desde un foro extranjero, instituido por enemigos del sistema liberal y la forma republicana democrática de gobierno, quienes a su vez insisten en ser ellos los “iluminados”, con derecho a decidir qué temas sí y cuáles no se deben respetar de la Constitución. Y más grave aún (por ser inherente a su profesión: la ley) es no respetarlos cuando de su aplicación se trata, dejando sin atención ciertos principios básicos del derecho penal, como el debido proceso, la semiplena prueba para llevar preso un ciudadano, la irretroactividad de la ley penal, la prescripción de los delitos, no volver a juzgar un hecho ya juzgado, etc. Ya no creemos útil volver sobre la decisión refrendatoria de nuestra propia ciudadanía en dos ocasiones, aceptando la situación excepcional vivida en aquella “guerra interna” (decretada así por ley en 1972..., plena democracia), cuando sufrimos errores y horrores de ambos bandos: unos por atacar directamente contra la nación, nuestro sistema republicano democrático y nuestros conciudadanos; y el otro, por extremar medidas (ilícitas) copiadas a los mismos enemigos a los que nos enfrentamos, con pretensión (y éxito) de salvar nuestro estilo de vida. Lo que hoy despierta nuestra vergüenza es observar la desfachatez y descaro con que algunos fiscales (con la complacencia del juez, obvio) siguen haciendo fiestitas a quienes iniciaron aquella guerra interna, sin dudar constituirse en ejecutores de su venganza, contra los que se jugaron la vida para impedirles (al menos por la vía de las armas) que se instalaran en el poder absoluto que pretendían. Y tan así es que en sus propias

declaraciones no se advierte ni un esbozo de timidez en basarse en principios inexistentes en ocasión del supuesto delito (en aquel momento descartado por el juez), por la que se reflató el caso contra un respetable soldado de nuestro Ejército, por argumentarlo “de lesa humanidad” (?!!!), cuando lo que realmente hizo fue dar cumplimiento a una orden superior, evitando la fuga de un terrorista... ¡Qué vergüenza! ¡Qué bueno sería sentir que se nos reconoce y respeta no solo en materia administrativa, sino también en materia de Justicia!

Luis B. Alvariza Igarzábal CI 1.880.499-5

El fiscal y la información

Lunes, 22 Junio 2020 04:00

El martes 16 de junio, el Fiscal de Corte, Dr. Jorge Díaz en un reportaje en Canal 12 de Montevideo, entre otros comentarios, realizó dos afirmaciones de interés.

La primera, con la que concordamos, fue que los medios de comunicación resultaban relevantes en los juicios penales como difusores de creencias, valores y sentimientos que confluían en su resolución. Algo sociológicamente evidente. Por esa razón, la entrevista efectuada con quien dirige el servicio estatal encargado de fijar, diseñar y ejecutar la política de investigación y persecución penal de crímenes, delitos y faltas constituye una obvia contribución a la formación de la opinión pública de la nación. ¿Quién mejor, para ilustrar a la población sobre políticas penales, que el Fiscal de Corte?

La segunda respuesta, realizada por Díaz al ser preguntado por la polémica desatada por la reciente condena de un exsoldado por un homicidio cometido por orden superior en 1972, fue su enfático pronunciamiento respecto a que en nuestro país tales crímenes no prescriben, por lo cual, en ese aspecto, nada cabía objetar a lo actuado. Es forzoso colegir que este apurado “dictámen” del Fiscal asume que la imputación refería a un delito de lesa humanidad, pese a que, como se sabe, la dictadura militar en el país, recién se declaró en junio del año siguiente. Esto hace altamente discutible que los crímenes cometidos antes de su instauración puedan ser, tanto en lo interno como en el plano internacional, calificados de esa forma. Aún cuando fuera cierto que en 1972 el país vivía circunstancias extraordinarias y que el Parlamento había decretado el “estado de guerra interna”, por entonces la democracia, pese a sus dificultades de funcionamiento, todavía pervivía.

No obstante no será este punto -pese a su relevancia- el que aquí discutiremos.

El Fiscal fundamentó su apreciación remitiéndose al fallo emitido por la Corte Interamericana de Justicia el 22 de febrero de 2011, en el caso “Gelman vs. Uruguay”, que decidió que los delitos que juzgaba, al haber sido cometidos por el Estado durante la dictadura eran de lesa humanidad y por consiguiente imprescriptibles. Complementariamente Díaz agregó que la competencia de la Corte había sido aceptada sin reservas por Uruguay en 1985. Con ello no solamente entendió que nuestro país debía cumplir con ese fallo en particular, sino que el mismo sentaba un precedente obligatorio (como en el derecho anglosajón), que Uruguay no podía desconocer en casos similares. Aún si no era parte de los mismos.

Lo que el Fiscal no dijo y también debió decir si hubiera querido evitar que los televidentes quedaran defectuosamente informados, es que esa argumentación la formuló y repitió desde el 2013 en adelante (Sent. Sup, Corte, No 20 del 22.2.13), siendo sistemáticamente rechazada por la Suprema Corte, que entendió en todos sus pronunciamientos que la misma, al desconocer los principios de “legalidad” e “irretroactividad” de la ley colidía con la Constitución de la República. Principios de rigor en una democracia liberal. Ello constituye una omisión informativa inaceptable en un Fiscal de Corte que no ignora, puesto que lo reafirmó en la propia entrevista, que cuando, desde su alta posición institucional se dirige a un público masivo debe instruirlo objetiva y adecuadamente, evitando confundirlo mediante verdades a medias.

HEBERT GATTO

Del Dr. Edinson GONZÁLEZ LAPEYRE

Acabo de leer la columna del Dr. Hebert Gatto, del pasado lunes 22, donde comenta las declaraciones del Sr. Fiscal de Corte Dr. Jorge Díaz, con referencia a la incipiente condena de un ex soldado por un homicidio cometido cumpliendo una orden superior, en el año 1972.

Esta nota es excelente, propia de un hombre de excepcional talento y de gran cultura, en la que se manifiesta: a) Que es discutible que un delito pueda ser calificado de lesa humanidad cuando, en 1972, en el Uruguay regía el Estado de Derecho. b) Que el Fiscal fundamentó su aserto haciendo referencia al fallo de la Corte Interamericana de Justicia de 22.11.2011, en el caso Gelman V. Uruguay, que decidió que los delitos que juzgaba, al haber sido cometidos por el Estado durante la dictadura, eran de lesa humanidad y por consiguiente imprescriptibles y que ese fallo

sentaba un precedente obligatorio (como en el derecho anglosajón) que Uruguay no podía desconocer.

Agrega, el Dr. Gatto, “lo que el Fiscal no dijo y también debió decir... es que esa argumentación la formuló y repitió desde 2013 en adelante (Sent. Sup.Corte No. 20 del 22.2.13), siendo sistemáticamente rechazada por la Corte que entendió, en todos sus pronunciamientos, que la misma, al desconocer los principios de “legalidad” e “irretroactividad” de la ley, colidía con la Constitución de la República.

Lo declarado por el Sr. Fiscal es muy grave, porque desconoce que la ruptura del sistema constitucional del país se produjo en junio de 1973 y porque, oculta, que todos sus planteos ante la Suprema Corte de Justicia, efectuados conforme al criterio que él sustenta respecto al alcance que le quiere dar a la citada sentencia de la Corte Interamericana, fueron sistemáticamente rechazados por la Suprema Corte de Justicia que, obviamente, él no puede desconocer.

A lo expuesto, simplemente, me permito agregar lo dispuesto en el Estatuto de Roma, firmado, en esa ciudad, en 1998, del que el Uruguay es parte desde el 26.6.2002, referente a los delitos de lesa humanidad que, en su artículo 24, establece como título: Irretroactividad ratio personae y dispone: “Nadie será personalmente responsable de conformidad con el presente Estatuto por una conducta anterior a su entrada en vigor”. El presunto delito, al que se refiere el Dr. Díaz, se cometió en 1972
Montevideo, viernes, 26 Junio 2020.

DR. EDISON GONZÁLEZ LAPEYRE

Inspector General Víctor CASTIGLIONI

En este artículo no se miente. El Inspector General Casriglioni que conocí fue un acérrimo enemigo del MLN Tupamaros y demás grupos subversivos de la época, a los que estudió concienzudamente y combatió con certeza y conocimiento. Se preocupó por conocer la estructura del adversario, su ideología, sus nombres, sus perfiles, sus modus operandi, sus enlaces y concretamente sus debilidades, todo lo que lo llevó a hacer aportes trascendentes en información para luchar y derrotar a los enemigos de la Nación Oriental, del Estado y de la Democracia Republicana de nuestro país.

Lo que nadie dice es que fue un excelente docente en la Escuela Nacional de Policía. Entre otras actividades se hacía tiempo para dar clases de

Inteligencia a los alumnos de 3er. Año del Curso de Cadetes. Yo lo tuve como profesor en 3er..Año. Recuerdos fugaces que guardo en mi mente sobre aquellos años me lo presentan como un profesional muy serio, comprometido, impresionaba por su memoria y solvencia. Muy estricto. No faltaba nunca y era muy exigente con la evaluación del aprendizaje (con mis 18 años, a mi me costó perder el examen final de su materia y con ello me costó atrasar mi promoción, porque no me alcanzó la nota y me tuve que quedar 5 meses más en la Escuela dedicado solamente a estudiar Inteligencia...). Aunque todavía me faltaba madurez, sin embargo, fueron él y su sucesor en las clases, el entonces Sub Comisario Roberto Moll, quienes me hicieron aprender y querer a la Inteligencia, como base fundamental del conocimiento del adversario. Las de Castiglioni eran clases muy amenas, cargadas de anécdotas y ejemplos prácticos basados en hechos reales, demostrando siempre un profundo y fidedigno conocimiento histórico y operativo del tema que lo apasionaba. Sinceramente, por haberlo conocido en esa faceta "de aula" y por los contenidos y forma de transmitir sus clases, no he visto nunca al "monstruo torturador" que la izquierda pinta, con la pretensión, supongo, de embarrar su memoria. Sinceramente y honestamente, no me cabe en la cabeza esa visión de la izquierda que tiende a desacreditar todo aquello que se le opone, con el fin de destruirlo. Considero desde mi perspectiva que el reconocimiento y homenaje al Inspector General Castiglioni es justo y merecido.

Roberto de los Santos.

ELOGIO DE LA PUSILANIMIDAD

La palabra "pusilanimidad" proviene del latín –pusillanimitas- y encuentra su raíz en las voces pusillus –pequeño- y animus -alma o espíritu- por lo que su significado es lineal: pequeño de espíritu. El sufijo “dad” indica “cualidad de”, es decir, cualidad de pusilánime. Pusilánime es por tanto quien se demuestra pequeño de espíritu, falto de carácter, ánimo, determinación o valor para hacer frente a dificultades o desafíos y que –carente de convicción, pleno de dudas- prefiere dejarse llevar por la corriente o por la opinión de los demás y mimetizarse a ella. El –o la- pusilánime resulta así ser una persona medrosa que evita asumir riesgos

y sostener posiciones, titubea, duda y tartamudea hasta en sus acciones, lo que hace que se le vea falto de coraje, convicción, sentido del deber y del “deber ser” y de valores y principios firmes, algo que –por más que los evangelios “bienaventuren”- expone al individuo en su debilidad demostrando cuán inseguro, necesitado, influenciado, dependiente y vulnerable –porque no da la talla- resulta ser. Curiosamente esto, que hasta hace no demasiado tiempo era visto como un defecto o una incapacidad, ha sido promovido a la condición de virtud. El ser “políticamente correcto”, (eufemismo para acomodaticio, falso y alcahuete), no es otra cosa que la versión “light” de la pusilanimidad: el no defender las propias convicciones por no querer o no ser capaz de hacerlo. Ciertamente es que la deseducación izquierdista a la que sucesivas generaciones desde los ya lejanos 60 -con los movimientos de Berkeley de 1964 y el Mayo del 68 francés y su relativismo- hasta la fecha han sido sometidas les ha restado elementos intelectuales, de información y de juicio metódicamente, pero más grave aún es que les ha abolido su capacidad de cuestionar. Neutralizar el juicio crítico ha sido propósito vital para la izquierda. Con juicio crítico y fundamentos sólidos la doctrina que profesan no resiste sus propias contradicciones –teóricas y prácticas- internas. La prueba más elemental de ello es que los dirigentes izquierdistas del mundo entero pregonan la igualdad en la pobreza y la solidaridad pero viven –y se fugan a países como Checoslovaquia, por ejemplo - con sus riquezas robadas, sin que el resto de los pusilánimes osen siquiera señalarles. Pero la pusilanimidad, como el COVID19 o la aftosa entre las vacas, es altamente contagiosa. No afecta solamente tiendas propias. Permea gramscianamente a la sociedad toda con su manifestación más común: la corrosión del carácter. Así, demostrarse inseguro, voluble, influenciado y sin personalidad o convicción alguna ha pasado a ser elemento de cohesión, de no aumentar diferencias ni profundizar grietas cuando en realidad lo que importa no es cuán profunda sea la grieta sino cuán ancha y en qué lugar se instala separando qué de qué. Tender puentes hacia el pantano sólo conduce al lodazal. Pero la corrección política y la “política correcta” se han convertido en obtener la aprobación del otro a toda costa, aunque tenga que dejar de ser “yo” para obtenerla y aunque me conste que tarde o temprano, por más que les dé de comer, me morderán la mano. Este enorme problema, que nos afecta a todos, se ha convertido en cuestión de vida o muerte porque en la democracia hemos dejado de elegir a los mejores para elegir a los iguales. Esto quiere decir, ni más ni menos, que

hemos poblado el gobierno de pusilánimes. De políticos profesionales que acomodan su discurso para obtener nuestra aprobación y nuestro voto, pero que –una vez obtenido y atornillados a su nuevo sillón- lo vuelven a acomodar para ir por el resto de las simpatías. Así no sólo “como te digo una cosa te digo la otra”, sino que están dispuestos a retirar una placa si ofende a delincuentes pero no a cuestionar un memorial que honra a monjas millonarias que están vivas o a permitir que una escuela lleve el nombre de un asesino terrorista; a permitir que se vandalicen vidrieras y monumentos por “memoria y justicia” mientras se “decora” el túnel de 8 de octubre con imágenes de Marx o se inauguran monumentos a la hoz y el martillo responsables de la muerte de cien millones de personas escondiendo esa verdad; a declararse en contra del “machismo” pero tolerar el feminismo que propone muerte al macho; a fumarse –sí, fumarse- que un grupete de personas inseguras de su sexo –van y vienen reclamando que les paguemos ambas operaciones y las “canastas menstruales”- exijan que se le llame “agujero delantero” a lo que la anatomía llama vagina y “persona menstruante” a lo que la humanidad exaltaba con la magnífica palabra “mujer”; a tolerar que adoctrinen a generaciones de niños en una historia mentirosa para esconder la vergüenza de sus hediondas traiciones intestinas sin levantar jamás la voz por miedo a sacar al sol sus propios trapos sucios y a amenazar con excluir a quien se anime a denunciarlos o a hacer la vista gorda con jubilaciones miserables a quienes aportaron toda una vida de trabajo pero votar jugosos subsidios vitalicios a terroristas y sus descendientes así como a políticos demostradamente corruptos y extorsionadores de propios y ajenos, (“si yo hablo se pudre todo”, sabía decir Sendic), e infinidad de cosas más, incluyendo seguir lucrando con los desaparecidos, con los pobres y con la ideología de género. No hace falta discutir la anécdota. Los que acabo de nombrar son sólo ejemplos. No están todos los que son ni son todos los que están. Ni los pecados ni los pecadores. Pero existe un denominador común: la pusilanimidad. Y el pusilánime busca el calor del poder. Si queremos algún día volver a tener un país en serio no podemos apoyar ya más a los melifluos, los alcahuetes ni los junta votos. Necesitamos elegir personas íntegras, con convicciones y principios sólidos, que ocupen su lugar por quiénes son, no por cuántos juntavotos trabajan para ellos. Necesitamos volver a las ideas fuerza para que se transformen en acción y a encolumnar la nación detrás de un liderazgo fuerte pero de oídos abiertos. Caso contrario seguiremos el mismo camino de Argentina y habremos desperdiciado la oportunidad

peor que ellos. Porque el ejemplo Macri -y con él la oportunidad de aprender para no caer en similar error- su intención de actuar con “corrección política” ya lo tuvimos. Y vimos sus resultados también. Creo que es momento de entender que “estar rodeado” no es lo mismo que trabajar acompañado. Es tiempo de separar la paja del trigo.

Eduardo Portela

Me resisto y me niego

Me resisto firmemente a claudicar de mis convicciones, me niego a ser parte de una forma de pensamiento grupal y de control del lenguaje utilizado por la izquierda cultural para imponer su ideología a los individuos y a la sociedad.

Una ideología y forma de control del pensamiento que se puede rastrear hasta el concepto marxista de la "teoría crítica" y la creencia de que el camino para cambiar radicalmente la sociedad, es tomar la larga la marcha a través de las instituciones.

¿Será que la sociedad despertará algún día y entenderá el peligro que esto conlleva??

¿La libertad de expresión, corre solo para un lado?

Donde quedó el "prefiero morir de pie, que vivir de rodillas?"

Uruguayo desconcertado

NUNCA SON TAN PELIGROSOS LOS HOMBRES, COMO CUANDO SE VENGAN DE LOS CRÍMENES QUE ELLOS HAN COMETIDO.

Podríamos afirmar que vivimos en una sociedad políticamente correcta donde todo el mundo está muy ocupado ofendiéndose todo el tiempo, inmersos en un ambiente de degradación cultural y empobrecimiento intelectual.

La hegemonía del pensamiento instalado, condena implacablemente al libre pensador, al que piensa lo que dice y dice lo que piensa, sin

importarle si es o no, políticamente correcto, por la simple razón, de que es auténtico, sin mentiras convenientes, ni verdades a media.

Es difícil ser un liberal en una generación de "adaptados", castrados al servicio del poder.

Qué es lo políticamente correcto?

George Carlin, decía que "lo políticamente correcto es la nueva forma de intolerancia y es especialmente pernicioso porque viene disfrazada como tolerancia.

Se presenta como justicia, pero intenta restringir y controlar el lenguaje de las personas con códigos estrictos y reglas rígidas." No obstante, silenciar a las personas, obligarlas a alterar lo que piensan, en su lenguaje, o en su forma de transmitirlo, humillándoles públicamente, por el mero hecho de no alinearse a un discurso hegemónico, no es el mejor método para resolver problemas que van mucho más allá del lenguaje".

La corrección política es una moral falsa.

No aumenta los derechos humanos, la igualdad o la equidad, ¡¡Nada de ello!!! Es técnicamente un bozal.

Aquellos correctores políticos que pontifican al respecto, no son moralmente superiores, son simplemente, adoctrinados, charlatanes de feria.

Cansado de lo "correctamente político"



15.- ARTILLERÍA EN NUESTRA MEMORIA Y RECUERDO

CURSO DE ARTILLERÍA año 1974

Inolvidables viernes de “Campaña de Curso”, en campo de Vidiella.

Jefe de Curso, Cap. Diego CARRERE

Jefes de Sección, Tte. 1º Julio TABÁREZ y Tte. 2º Carlos GARIBOTTO.



Traslado del GRUPO DE ARTILLERÍA 105 mm. N°4 a su actual sede en Ciudad de Minas.



*Artilleros, Camaradas, Amigos y como se reconocen: “**HERMANOS DE LA VIDA**”.*



Cnel. Enrique REZKE, Cnel. Ricardo GRIEGO y Cap. Ricardo RODRÍGUEZ

Equipo de Rugby de la Escuela Militar, año 1976.

Campeones Nacionales de su categoría y Vice Campeones campeonato 25 aniversario de URU de primera categoría.

Entrenador: Tte. 1° Armando LERMA

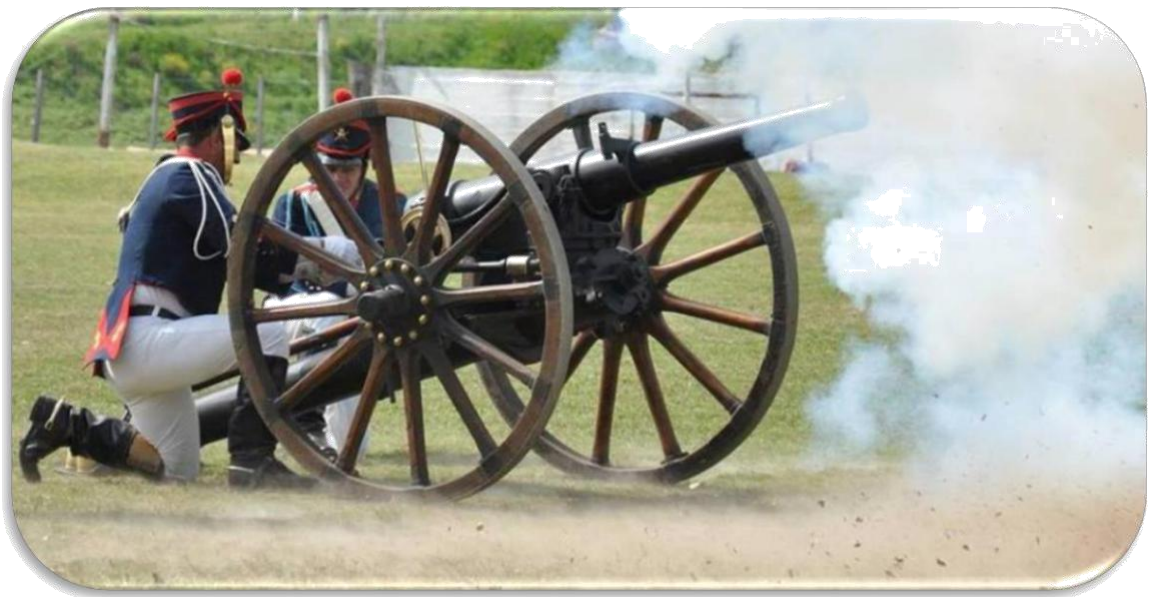


TIRO REAL en CAMPAÑA año 1904



***NADA ni NADIE -NUNCA- PONDRÁ DE RODILLAS al
EJÉRCITO NACIONAL***

INSTITUCIÓN FUNDACIONAL y FUNDAMENTAL DE LA PATRIA



VIVA la ARTILLERÍA ORIENTAL

VIVA el EJÉRCITO NACIONAL

¡VIVA la PATRIA!